Correo Argentino Santa Fe
Tarifa reducida Concesión 948
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.088 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 | SANTA FE, SABADO 8 DE MAYO DE 1965 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

DIPUTADOS NO PUDO APROBAR LA DECLARACION SOBRE Sto. DOMINGO

El cuerpo levantó la sesión a las 5.50, luego de efectuarse dos votaciones en un clima tenso y confuso.- Discrepancias entre los doce bloques

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — No pudo aprobar un proyecto de declaración la Cámara de Diputados de la Nación sobre los sucesos de la República Dominicana, por falta de acuerdo entre los doce bloques que integran el cuerpo y, en consecuencia, los quince proyectos presentados pasaron a comisión.

El cuerpo dio por terminada su deliberación a las 5.50 de hoy, luego de efectuarse dos votaciones, una por medio del sistema mecánico y la otra por el nominal. Hubo al final un tema tenso y confuso, cuando se reclamaron exposiciones reglamentarias.

El bloque radical del Pueblo anunció que por falta de acuerdo los proyectos debían ser remitidos a la comisión respectiva y la oposición, que se dividió sin poder ofrecer un frente unificado, perdió la votación. Previamente se había realizado una reunión de presidentes de bloques para procurar la elaboración de un solo proyecto que resumiera las distintas iniciativas, lo que no prosperó.

La Cámara se reunió en sesión especial el jueves último a las 16.35 y deliberó ese día seis horas, continuando ayer viernes por espacio de 18 horas. En total la sesión se extendió por 24 horas y estuvieron presentes los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Leopoldo Suárez, respectivamente.

Distintas posiciones

Veinte oradores fijaron sus posiciones y también lo hicieron los representantes del P. Ejecutivo. Estos últimos alegaron falta de información concreta y clara para un pronunciamiento definitivo y los legisladores de la oposición fundaron sus alegatos sobre la base de supuestos, recordando a la vez doctrinas de derecho internacional.

La oposición pidió en general una condena a los Estados Unidos por la intervención de sus tropas en la República Dominicana. Algunos bloques promovieron en sus proyectos —unos de declaración y otros de resolución— el retiro del embajador argentino en la OEA y el enjuiciamiento de la política exterior del gobierno.

Sobre estos puntos se establecieron marcadas diferencias y las posiciones irreductibles hicieron que no se alcanzara una declaración concordante.

Durante los dos días de sesión estuvieron presentes en el recinto más de cien diputados, llegándose a la decisión final con 127. El cuerpo se integra con 192 diputados.

El tono del debate

El debate en general no alcanzó un elevado tono y una jerarquía acorde con el tema en discusión, por cuanto los argumentos se ubicaron en una censura acre contra la actitud de los Estados Unidos, sin la mención de antecedentes que no fueran otros que las informaciones periodísticas y porque se introdujeron matices políticos locales.

El Sr. Juárez, justicialista, aludiendo al desembarco de tropas estadounidenses en la República Dominicana, dijo que creía imaginar "que los 'marines' no han disparado sus armas sobre los rebeldes, levantados en son de justicia, sino que han disparado sus fusiles, diría yo, sobre el edificio mismo de la OEA, cuyos ladrillos, uno a uno, fueron sentándose a los golpes de la fe y de la esperanza que tenían los pueblos americanos de la humana e igualitaria convivencia de América". Fustigó al comunismo y se pronunció por la libre determinación de los pueblos y afirmó que su bancada deseaba que "el país retome la senda y la trayectoria impuestas por un magnífico historial, y deseamos —agregó— que el olor a petróleo no impregne más a los ámbitos del gobierno".

Un diálogo

Desde el sector oficialista se le gritó, aludiendo a la concesión del gobierno de Perón: "¿Y la California?". Luego el Sr. Caro, del mismo sector, preguntó al ministro de Relaciones Exteriores:

—"¿Entre los planes del actual gobierno en materia de política internacional, figura la denuncia del tratado de Río de Janeiro?".

—Zavala Ortiz: "No está previsto en la política que sigue el ministerio. Hay que tener en cuenta que éste no es un mundo del aislamiento. Es un mundo de la asociación".

—Caro: "Comparto totalmente ese criterio".

—Zavala Ortiz: "Esa es la política amplia que sigue el gobierno argentino, no con discursos sino con realizaciones. Los señores diputados desconocen la obra realizada en política internacional".

Luego de dialogar el Sr. Juárez con los Sres. Elena, Trócoli y Fernández, del sector radical del Pueblo, concluyó su exposición condenando la intervención imperialista "venga de donde venga".

Cuarto intermedio

El Sr. Alfonsín (UCRP), pidió un cuarto intermedio a las 3.20 para procurar elaborar un solo proyecto sobre la base de todos los presentados, "para producir una única declaración de la Cámara con auténtico sentido argentino, superando las diversas banderías políticas". La moción fue aprobada por 90 votos sobre un total de 112 diputados presentes.

Lectura de los proyectos

La interrupción se hizo por el término de 30 minutos, pero recién a las 5.10 se continuó la sesión. El Sr. Luco (justicialista), pidió que se leyera un proyecto de declaración y otro de resolución de su bloque, que a su juicio contemplaban las distintas posiciones. Luego de varias aclaraciones se dijo que el proyecto estaba redactado por los bloques justicialista, demócrata cristiano, MID, UCRI y Confederación de Partidos Provinciales. El proyecto expresaba en su parte sustancial: "Que se condene la intervención armada de los Estados Unidos en la República Dominicana, dispuesta unilateralmente y con violación de los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos consagrados en la convivencia internacional establecida en la carta de la OEA". Además expresaba "su fraternal solidaridad" con el pueblo de la República Dominicana y requería el inmediato retiro de las fuerzas armadas de los Estados Unidos del territorio dominicano.

También se censuraba enérgicamente al Poder Ejecutivo por la conducta asumida en él, desaprobando la posición adoptada en la décima reunión del órgano de consulta de la OEA celebrada en Washington, que estableció la intervención multilateral en los asuntos internos de los Estados contratantes, en violación de la carta de Bogotá". El Sr. Luco fundamentó previamente los proyectos.

El Sr. Muniagurria (demoprogresista), insistió en que los proyectos se votaran por separado y anunció que su bancada lo haría en contra. El Sr. Muñiz (socialista-argentino), también anunció que su bloque votaría por su propio proyecto, "porque hay algunas cuestiones de carácter principalísimo a las que no podemos renunciar".

Las votaciones

Luego de otras intervenciones la presidencia, ejercida por el Sr. Mor Roig, puso a votación el proyecto suscripto por las bancadas encabezadas por el justicialismo, resultando negativa por 66 votos sobre un total de 131. Se requerían dos tercios. El Dr. De Vedia, democristiano, pidió una rectificación y resultó igualmente negativa. La presidencia anunció que los distintos proyectos pasaban a comisión. El Sr. Monte (UCRP), pidió una nueva rectificación de la votación, esta vez en forma nominal. Eran las 5.30. Votaron por la afirmativa 69 y por la negativa 62, pero seguía siendo imposible reunir los dos tercios. El presidente levantó la sesión a las 5.50.

De inmediato el Sr. Mor Roig abandonó el sitial de la presidencia en medio de un clima confuso, ya que varios diputados, de pie, reclamaban una nueva votación entendiendo que podía variar el resultado, pero las posiciones habían sido ya definitivas a través de las tres votaciones. Se formaron corrillos que se prolongaron hasta las 7 de la mañana.

La próxima reunión de Diputados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación ha de continuar su labor del actual período ordinario cuando sea convocada por la presidencia. Así se resolvió en la última reunión y ello se debe a que aún no han sido integradas las 22 comisiones internas de la misma. El bloque justicialista ha pedido la presidencia de nueve de ellas, entendiendo que le corresponden de acuerdo con el sistema de representación proporcional, por el que se ha integrado el cuerpo.

Se considera en círculos legislativos que la cámara podrá reunirse en la segunda quincena de este mes.

El martes 11 habrá una asamblea legislativa en honor del cha de Persia. La reunión ha sido fijada para las 18 de ese día.

SE FORMULARON NUEVAS CRITICAS A LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

AGRUPACIONES POLITICAS, BLOQUES DE LEGISLADORES Y ORGANISMOS UNIVERSITARIOS DIERON DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista, resolvió 1) Condenar la invasión de las fuerzas armadas de Estados Unidos en el territorio de la República Dominicana; 2) Declarar que además de [illegible] dicha invasión un brutal allanamiento de la soberanía de dicha república, significa un claro alzamiento contra la estructura jurídica y los principios esenciales que determinaron la organización de la eventual amenaza de otro tipo de invasión exterior mediante la conocida vía de la guerra subversiva invocada por Estados Unidos, ella sólo autoriza la urgente intervención de la OEA como único organismo aceptado libremente por los Estados americanos, para contrarrestar la agresión contra una nación del continente".

El Consejo de la Universidad fijó su posición

Se opone al envío de fuerzas militares

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aprobó una declaración de crítica a la decisión de la OEA de enviar tropas a la República Dominicana porque "significa en los hechos convalidar la actitud de Estados Unidos". Otro punto de la declaración manifiesta la opinión contraria de la universidad al envío de tropas de nuestro país a la misma nación centroamericana.

La resolución se adoptó durante el transcurso de una reunión del Consejo Superior con la presidencia del rector Ing. Hilario Fernández Long.

Primeramente el cuerpo aprobó otra resolución de condena al nazismo al cumplirse 20 años de la capitulación de la Alemania de Hitler. La resolución expresa "la condena de los universitarios argentinos por el crimen de genocidio cometido por el régimen nazi" y añade "La convicción de que la prescripción establecida por el derecho ordinario no debiera regir para crímenes cometidos con el más absoluto desprecio por los valores de la persona humana".

En el tratamiento de la declaración sobre la República Dominicana el rector Fernández Long expresó que creía que "el Consejo Superior Universitario nunca ha tratado un tema más importante que éste". Agregó que "desde que estamos en este cuerpo es la primera vez que un país de América es invadido por otro país americano de una manera totalmente oficial. Invadido por un país que envía sus tropas desembarca y actúa como si la cosa fuera absolutamente normal".

Pidió, por último, que el proyecto de declaración contra el envío de tropas a Santo Domingo fuera resuelto como un "proyecto de gravedad extraordinaria".

Además del pronunciamiento el Consejo Superior Universitario resolvió crear una misión para entrevistar al presidente de la República, Dr. Illia, y autoridades del Congreso con el objeto de hacerles conocer la posición de la universidad argentina.

Procesan a dos estudiantes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). —El juez federal Dr. Luis M. Rodríguez procesa por los delitos de atentado a la autoridad y lesiones a dos estudiantes detenidos durante los sucesos del miércoles último en la plaza del Congreso e inmediaciones, donde resultaron heridos quince policías luego de la refriega entre éstos y universitarios que querían hacer un acto frente a la sede del Parlamento en protesta por la intervención de Estados Unidos en la República Dominicana.

Los procesados son Julio Ferreyra Avilés, de 18 años, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Daniel Colina, de 19 años, que cursa estudios en la Facultad de Ingeniería.

Incidente en la Facultad de Ingeniería

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Hay un detenido por los sucesos ocurridos anoche en la Facultad de Ingeniería, P. Colón 850, donde estallaron dos petardos mientras se proyectaba en el salón de actos de la casa de estudios la película "Morir en Madrid" de origen francés, que trata sobre los sucesos ocurridos durante la guerra civil española.

El detenido es Roberto Secloca, domiciliado en Sarmiento 1881, quien según un informante, llevaba entre sus ropas dos cachiporras y una credencial de la Guardia Restauradora Nacionalista.

En la Universidad de La Plata

LA PLATA, 8 (UPI). —En las primeras horas de hoy los estudiantes que habían ocupado la sede de la Universidad Nacional de La Plata la evacuaron en pequeños grupos luego de una gestión que hiciera para ello el rector Dr. Roberto Ciafardo.

La ocupación de la sede se produjo luego de que la policía dispersara con granadas de gases lacrimógenos una manifestación de 700 estudiantes que pretendían hacer un acto de protesta contra la intervención de Estados Unidos en la República Dominicana en los accesos del edificio. El acto sólo fue autorizado para realizarse en la plaza Rocha, disposición que no fue acatada por los estudiantes.

De los senadores del MID

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El bloque de senadores nacionales del MID presentó un proyecto de declaración por el que propone que la Cámara manifieste el anhelo de que las fuerzas norteamericanas procedan a su inmediato retiro del suelo dominicano.

Expresa que "la invasión a la República Dominicana por fuerzas armadas de los Estados Unidos es un acto de injustificada agresión que lesiona la soberanía y atenta contra la integridad territorial del país hermano, y merece la más severa condena y firme repudio".

De diputados socialistas argentinos

Por su parte, el bloque de diputados nacionales del Partido Socialista Argentino presentó un proyecto de resolución por el cual propugna que la cámara condene la "invasión de la República Dominicana por tropas de la infantería de desembarco y del cuerpo de paracaidistas del ejército norteamericano, como un acto de vandálica agresión contra el país hermano".

Se juzga en el proyecto la conducta del gobierno estadounidense como de "inconfundible filiación imperialista, movida por el propósito de restaurar la tiranía trujillana en función de los intereses de los consorcios capitalistas

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

DOS TEMBLORES DE TIERRA HUBO HOY EN CHILE

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI). — Dos temblores de tierra se sintieron hoy en la zona afectada por un terremoto el 28 de abril, pero no se dio cuenta de daños o víctimas.

A las 3.20 de la madrugada, los instrumentos sismológicos de Valparaíso registraron un temblor de cinco grados en la escala Mercall, y a las 7.30 se sintió otro en Copiapó, donde provocó alguna alarma.

Un llamado a países europeos hizo L. Johnson

Es para fortalecer la paz y el intercambio

WASHINGTON, 8 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, en un discurso difundido en Europa por televisión, mediante el satélite de comunicaciones "Pájaro madrugador", delineó un programa para crear "una gran civilización que llegue a ambas riberas del Atlántico".

El discurso del presidente norteamericano fue pronunciado con motivo del vigésimo aniversario del fin de la segunda guerra mundial en Europa.

El presidente dijo que después de consultar con los aliados de los Estados Unidos en Europa, proyecta pedir al Congreso una legislación que "acelere la lenta erosión de la cortina de hierro" mediante la expansión del comercio entre los Estados Unidos y los países del bloque comunista.

Además de exhortar a la expansión del intercambio comercial entre el Este y el Oeste, el presidente norteamericano instó a terminar con "el estrecho nacionalismo" que ha provocado divisiones dentro de la comunidad atlántica y dijo que las naciones de ambos lados de ese océano deberían trabajar para lograr estos objetivos:

1) La reunificación de Alemania.
2) Un esfuerzo común de las naciones ricas para ayudar a las zonas de menor desarrollo del mundo.
3) Una forma de defensa común más efectiva.
4) Un acuerdo con la Unión Soviética para dar fin a las tensiones mundiales.

Estalló una bomba cerca del consulado de E. U. en Guayaquil

GUAYAQUIL (Ecuador), 8 (UPI). — Estalló anoche una bomba debajo de un automóvil estacionado cerca del edificio donde funciona el consulado de los Estados Unidos.

El estrépito causado por el estallido de la bomba de tiempo se oyó a más de dos cuadras de distancia. El automóvil se incendió totalmente. No hubo desgracias personales.

Desfile militar en Francia. — Vista deslumbrante desde lo alto del Arco de Triunfo al paso del Gral. Charles De Gaulle (de pie en el primer automóvil) contestando a las aclamaciones de la multitud en el desfile militar celebrado en el vigésimo aniversario de la victoria aliada sobre el nazi-fascismo (Radiofotografía United Press)

NUEVO GOBIERNO EN LA REP. DOMINICANA

Está encabezado por el Gral. Antonio Imbert Barrera y prestó juramento ante el presidente de la Suprema Corte.- Anuncióse el plan a desarrollar

SANTO DOMINGO, 8 (UPI). — El general Antonio Imbert Barrera, una de las principales figuras en la conspiración contra el dictador Trujillo en 1961, está al frente de un nuevo gobierno de "reconstrucción nacional" formado en esta capital con la esperanza de restaurar el orden y la paz en el país.

El nuevo régimen, que reemplaza a la junta militar que presentó su renuncia, está integrado por cinco miembros, el general Imbert Barrera, el coronel Pedro Benoit y tres civiles: el ex senador Carlos Grisolía Paloney, el ingeniero civil Alejandro Zeller Cocco y el editor Julio Postigo. El propósito de quienes formaron esta junta mixta fue satisfacer al número mayor de dominicanos.

Caamaño dijo que tiene el propósito de seguir gobernando

El coronel Francisco Caamaño Deño, jefe militar de las fuerzas rebeldes, que busca el reconocimiento como "presidente constitucional" de la república, no fue incluido en la nueva junta.

Caamaño Deño dijo ayer, antes de que se anunciara la formación de la junta que tiene el propósito de gobernar al país hasta que termine el período presidencial que debió cumplir el exilado expresidente Juan Bosch. El mandato de Bosch debía expirar en 1967.

Añadió que también tiene el propósito de abolir el rango de general en las fuerzas armadas dominicanas, "debido a la corrupción que existe entre la mayoría de los generales".

Por el momento, al menos, parece que la capital está volviendo a la normalidad. Anoche fue la más tranquila que se conoce en la ciudad desde que estalló hace dos semanas la revuelta de Caamaño Deño, aunque de tanto en tanto se oye el distante estampido de armas de fuego.

El plan de gobierno

El presidente de la Suprema Corte, Julio Cuello, tomó juramento anoche a los miembros de la nueva junta. Imbert Barrera anunció el siguiente programa que comprende los objetivos de la junta que preside:

1º) Establecer la paz.
2º) Tratar de conciliar las diferencias, con garantías para todas las personas.
3º) Trabajar por la unidad nacional en la que "todos los dominicanos deberán trabajar juntos sin distinción de afiliación política.
4º) Cumplir todas las obligaciones internacionales contraídas y cooperar por completo con los planes de mantenimiento de paz de la OEA (Organización de los Estados Americanos).
5º) Adopción de un plan de democracia progresiva "volviendo a dedicar nuestros esfuerzos a la Alianza para el Progreso y los principios de la OEA.
6º) Reconstruir la economía nacional con la ayuda de organismos internacionales y naciones amigas.

Imbert Barrera dijo que la necesidad más grande de la nación en estos momentos es alimentos y abastecimientos médicos. A continuación hizo un llamamiento a la Cruz Roja internacional, la OEA y las naciones amigas para que ayuden a los dominicanos como lo están haciendo los Estados Unidos.

Ciudadanos dominicanos absortos en la lectura de hojas publicadas y distribuidas entre el público en las que se explican las razones del desembarco de los infantes de marina estadounidenses en territorio de la República Dominicana (Radiofotografía United Press)

Advertencia de Rusia a EE.UU. sobre Vietnam

Le señala que pone en peligro la paz

MOSCU, 8 (UPI). — El ministro soviético de Defensa mariscal Rodion Malinovsky, declaró hoy que la acción norteamericana en Vietnam está poniendo en peligro la paz mundial y advirtió que Rusia está tomando medidas para rechazar a los "imperialistas".

Malinovsky sostiene en un artículo que se publica hoy en el "Pravda", órgano del Partido Comunista, que los norteamericanos emplean gases, bombas Napalm (incendiarias) y fósforo, en Indochina, donde los crímenes de los estadounidenses han sobrepasado a los de Hitler.

El jefe militar soviético añade que los Estados Unidos "han llevado a cabo varias provocaciones peligrosas para la paz", agregando: "En esa situación los países socialistas muestran la mayor vigilancia, están robusteciendo al máximo su poderío defensivo y ponen en práctica las medidas necesarias para rechazar, en el momento apropiado, las aventuras militares de los imperialistas".

IDENTIFICARON HOY EL CADAVER DE H. DELGADO

MADRID, 8 (UPI). — El gobierno español anunció hoy oficialmente que uno de los tres cadáveres hallados el mes pasado cerca de la frontera portuguesa era el del dirigente de oposición portuguesa Humberto Delgado.

Un comunicado del Ministerio de Justicia dice que el juez que encabeza la investigación pudo "establecer la identidad del ciudadano portugués Humberto Delgado".

La nota oficial dice que "se necesitó mucho tiempo para establecer la identidad" debido al estado de descomposición en que estaba el cadáver.

Un carguero de la Unión hundióse al chocar hoy con otro

MACKINAW CITY, (Michigan), 8 (UPI). — El carguero norteamericano "Cederville" se hundió hoy al chocar con el vapor triguero noruego "Topdalsfjord" en el estrecho de Mackinaw de los Grandes Lagos.

Los cadáveres de tres marinos fueron rescatados pero hay otros siete que no han aparecido y se cree murieron también.

El "Cederville" se hundió en cosa de minutos. El barco noruego sufrió averías menores.

INFORME DE LA MISION DE PAZ

PRESENTARON CUATRO RECOMENDACIONES SOBRE LA CRISIS DOMINICANA

WASHINGTON, 8 (UPI). — La comisión de paz de la OEA terminó en las primeras horas de la mañana de hoy de leer su informe a la reunión de consulta de la organización regional, pero no antes de que se hicieran algunas preguntas, sobre todo respecto a la participación de los comunistas en la revuelta en la República Dominicana.

La comisión de paz, representada por cuatro de sus miembros, presentó una serie de cuatro recomendaciones a la misión al terminar de elevar su informe.

La comisión, que llegó ayer a Washington por la mañana, recomendó la designación de un grupo militar técnico permanente para vigilar la cesación de las hostilidades y otras medidas acordadas por las dos partes que firmaron el "acta de Santo Domingo"; la designación de un grupo de ayuda humanitaria al pueblo dominicano, el estudio y planeamiento de la fuerza interamericana para asegurar el cumplimiento de la tregua, y el establecimiento de una comisión especial para coordinar con éxito las actividades.

Las recomendaciones serán votadas esta noche en que deberá reunirse nuevamente la sesión de consulta.

Durante la reunión, que comenzó anoche a las 22.30 y terminó esta madrugada a las 2.30. El agitado debate se centralizó aparentemente en el hecho de si los comunistas habían tenido en verdad mucho que ver con los sucesos de la República Dominicana, tal como se había informado.

Luego de la reunión el embajador chileno Alejandro Magnet, declaró que, al ser interrogados, los miembros de la comisión admitieron que los comunistas se habían infiltrado en ambos bandos en lucha en la isla Antillana. Añadió que la comisión no tenía los nombres de los comunistas ni habían tropezado individualmente ninguno de sus miembros con comunistas.

El pedido dominicano a E.U.

WASHINGTON, 8 (UPI). — El coronel dominicano Pedro Bartolomé Benoit, presidente de la junta militar que actuaba hasta ayer en el sector de Santo Domingo ocupado por las fuerzas norteamericanas, fue el que pidió la intervención militar y de los Estados Unidos, según se deduce del informe de la comisión investigadora de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El informe incluye el texto de una carta dirigida por Benoit al embajador de los Estados Unidos, W. Tapley Bennett.

La carta está escrita en inglés, fechada el 28 de abril, día del primer desembarco norteamericano, y dice así:

"Estimado señor embajador: Con respecto a mi solicitud anterior, deseo agregar que las vidas norteamericanas están en peligro y que las condiciones de desorden público hacen imposible suministrar protección adecuada. Por lo tanto solicita intervención temporal y ayuda para la restauración del orden en este país. Sinceramente suyo. Pedro Bartolomé Benoit, coronel, Presidente de la junta militar de gobierno de la República Dominicana".

La posición uruguaya

NACIONES UNIDAS, 8 (UPI). — Se afirma que Uruguay está trabajando en una propuesta para hacer de la crisis dominicana la responsabilidad conjunta de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y las Naciones Unidas.

El debate del consejo de seguridad sobre la situación dominicana quedó en receso hasta el martes, a pedido del embajador uruguayo, Carlos M. Velázquez.

El embajador ruso N. Fedorenko, que el jueves [illegible] exigía una votación inmediata sobre su proyecto de resolución que condena la intervención norteamericana en Santo Domingo y ordena el retiro inmediato de las fuerzas estadounidenses de la República Dominicana, no puso objeción alguna al aplazamiento solicitado por Velázquez.

La asamblea de los jesuitas ha dado comienzo

ROMA, 8 (UPI). — Los electores jesuitas designaron al padre español Pedro Avellán como secretario de la asamblea que se congregó aquí para elegir al nuevo superior general de esta orden religiosa de la Iglesia Católica.

Los "grandes electores" de los jesuitas —224 delegados que representan a 36.000 sacerdotes de todo el mundo— comenzaron ayer por la tarde sus sesiones de trabajo luego de haber sido recibidos en el Vaticano por el Papa Paulo VI, en una audiencia en la que el Pontífice les previno contra el peligro de apartarse de la doctrina unitaria siguiendo las escuelas filosóficas ultramodernas.

Los delegados deben elegir al sucesor del sacerdote belga Jean Baptiste Janssens, quien falleció en octubre último luego de haber gobernado la orden durante 18 años.

La elección del padre Avellán fue el primer acto oficial de la asamblea, cuyas sesiones, según se espera, durarán varias semanas.

Como vicesecretario de la asamblea se designó al padre belga Louis Renard, quien ya había sido llamado a Roma por el extinto superior general para seguir las reuniones del Concilio Ecuménico y organizar una congregación general. Al terminar el Concilio, dicha congregación deberá establecer los medios y arbitrios para adaptar el apostolado futuro de la orden a las normas que establezca el Concilio.

Uruguay gestionará nuevos créditos en los Estados Unidos

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Uruguay gestiona la renovación de créditos con instituciones bancarias estadounidenses, según trascendió en esferas oficiales.

El Banco de la República utilizó la prórroga de 30 días de un vencimiento por 8 millones de dólares con la banca Morgan de Chicago al tiempo que inició gestiones en procura de renovar otro por 12 millones de dólares con el Chase Manhattan Bank de Nueva York, según se informó en los mismos círculos.

OBJETAN LAS MEJORAS A EMPLEADOS NACIONALES

ENTIDADES GREMIALES SEÑALAN QUE NO SATISFACEN SUS ASPIRACIONES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los aumentos de sueldos al personal de la administración pública nacional aprobados por el gabinete económico y social, han provocado reacciones de protesta por parte de la mayoría de las seccionales que integran la Unión Personal Civil de la Nación.

Todas coinciden en que los incrementos han causado verdadero estupor entre los servidores del Estado. La seccional que agrupa a los personales de las secretarías de Comercio y de Industria y Minería expresa en un comunicado que "el aumento constituye una burla hacia los servidores de la administración centralizada" y que "demuestra una vez más la falta absoluta de seriedad por parte de las autoridades".

Añade que el gabinete económico y social "siguió el aberrante criterio de mantener clases privilegiadas, mejorando los sueldos de quienes más ganan y sumergiendo cada vez más a las clases bajas".

Un dirigente seccional afirmó que el 70 por ciento, aproximadamente de los empleados públicos, recibirá un aumento de tres mil pesos, que con el descuento jubilatorio queda reducido a dos mil 670 pesos.

También consideró "irritante" la desproporcionada diferencia entre los aumentos para los altos funcionarios y los de la inmensa mayoría de los empleados, entre los que se cuentan jefes de sección y de oficina.

Las declaraciones de las principales seccionales de la UPCN, contrarias a los precitados aumentos, ha hecho que las relaciones entre ésta y el secretariado de la entidad gremial, se hallen más tensas de lo que estaban hasta hace una semana. Todo hace presumir, según los observadores sindicales, que es inminente una crisis en el seno de la entidad.

Los directivos de la UPCN [illegible] las deliberaciones del gabinete económico y social que aprobó los aumentos, al conocerlos declararon que el gremio había solicitado cinco mil pesos por agente, sin distinción de categorías y que las escalas no llenarían esas aspiraciones, pero que "se reconocía el esfuerzo realizado para conceder los aumentos".

La sección 342, por su parte, al hacer conocer su disconformidad con las escalas difundidas, dice en un comunicado que "los diversos hechos nos vienen demostrando que el gobierno entiende como única razón, la fuerza. En vista de ello —agrega— hacemos un llamado al resto de las seccionales y a todo el personal estatal a fin de formar un frente común y salir a la lucha en defensa del más preciado derecho del hombre, o sea, el derecho a vivir dignamente".

Desmentido sobre los aumentos para personal militar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). —El subsecretario de Defensa negó anoche veracidad a una presunta escala de aumentos al personal militar.

El Dr. Hernán Cortés afirmó que esas escalas "no se ajustan a la realidad, pues el [illegible] aproximadamente alcanza a un promedio del 23 por ciento. Agregó que es posible que "las escalas definitivas se conozcan en los próximos días pues aún no han sido fijadas".

Según la versión que trascendiera en la víspera las mejoras serían las siguientes: subteniente, guardiamarina y alférez, 7.200 pesos; teniente, teniente de corbeta y teniente aeronáutico, 9.000 pesos; teniente primero, teniente de fragata y primer teniente, 11 mil 300; capitán, teniente de navío y capitán aeronáutico, 14.000 pesos; capitán de corbeta y comandante, 17.000; teniente coronel, capitán de fragata y vicecomodoro, 20 mil pesos; coronel, capitán de navío y comodoro, 24.000 pesos; general, contralmirante y brigadier, 27.000; general de división, vicealmirante y brigadier mayor, 30.000 y teniente general, almirante y brigadier general, 34.000 pesos.

Para los cuadros de suboficiales las escalas de aumentos irían desde los 2.800 hasta los 13.200 pesos, de acuerdo con este detalle: voluntarios de segunda, 2.800 pesos de incremento; de primera, 3.600; cabo, 4.600; cabo primero, 5.800; sargento, 7.400; sargento primero, 9.300; sargento ayudante, 10.500; suboficial principal, 11.800 y suboficial mayor, 13.200 pesos.

El emperador de Irán llegará el lunes a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El cha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi y la emperatriz Fara Diba arribarán mañana al país, especialmente invitados por el gobierno nacional.

Los visitantes llegarán a sector militar del Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 10.40, y allí serán recibidos por el presidente de la Nación, su esposa, Silvia Martorell, y altas autoridades nacionales, civiles, militares y eclesiásticas.

Después del saludo protocolar, se rendirán honores militares a los viajeros, y posteriormente, se le entregará al cha de Irán las llaves de la ciudad.

Ese día, de acuerdo con el extenso programa de actos preparado, se realizará un almuerzo íntimo en la residencia de sus majestades imperiales y a las 17 el presidente de la Nación recibirá la visita del cha en la Casa de Gobierno y le presentará a los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo Nacional.

Posteriormente, a las 17.30, se efectuará otra ceremonia en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno durante la cual el primer mandatario presentará al visitante a los integrantes del cuerpo diplomático acreditados ante nuestro país.

A las 21 del mismo día el presidente de la Nación y su esposa ofrecerán una comida de honor a los visitantes, que se efectuará en los salones del Concejo Deliberante y a cuyo término se desarrollará una recepción y se impondrán condecoraciones.

El alojamiento de los ilustres huéspedes.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Durante su permanencia en esta capital el cha de Irán y su esposa Farah Diba ocuparán uno de los departamentos de gran lujo del Plaza Hotel.

Consta de siete puertas de dependencias que dan a un pasillo; comedor para catorce personas, sala de recibo, cocina, gran dormitorio y dos baños. Además de las obras de pintura —azul claro en los distintos ambientes— se ha instalado una alfombra roja de fabricación argentina. En el mismo departamento se alojaron en sus respectivas visitas, los presidentes de Alemania, Italia y Méjico.

Entre diputados en Salta hubo un serio incidente

SALTA, 8 (UPI).— Durante la realización de una reunión de presidentes de bloques de la Cámara de Diputados, se registró un incidente promovido por el titular del bloque justicialista, Sr. Tomás Ryan.

Este se opuso a que participara de la reunión el secretario del cuerpo, Sr. Rafael Palacios, cuya presencia había sido requerida por el señor Alfredo Aráoz, que presidió las deliberaciones. El legislador justicialista expresó que si el Sr. Palacios permanecía en el lugar, él se retiraba. Así lo hizo profiriendo epítetos agraviantes para aquél, intentando además agredirlo.

La actitud del Sr. Ryan tendría su origen, según trascendió, en un resentimiento contra el Sr. Palacios, motivado por un informe enviado al Ministerio del Interior cuando desempeñaba la cartera de Gobierno durante la intervención federal a cargo del Ing. Pedro Remy que influyó en la proscripción parcial del justicialismo para participar en los comicios del 7 de junio de 1963.

Desmintióse que se proyecte enviar tropas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Consultado anoche por los periodistas el subsecretario de Defensa Nacional desmintió una versión en el sentido de que se estaría elaborando un proyecto para ser enviado al Congreso Nacional y por el cual se pediría autorización legislativa para el envío de tropas a la República Dominicana.

Dijo el Dr. Hernán Cortés que la versión era totalmente inexacta. "No hay ningún proyecto en elaboración en ese sentido —agregó— ni plan alguno con referencia al presunto envío de tropas argentinas a Santo Domingo".

Conferenció con el canciller el jefe del Estado

Declaraciones del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al canciller Dr. Zavala Ortiz, con quien conversó por espacio de una hora. Al retirarse, el ministro fue interrogado por los periodistas acerca de si se había decidido o no enviar tropas a la República Dominicana, insistiendo en su respuesta que "la actitud de la Argentina ha sido sobre la base del presupuesto de la conformidad de los dos sectores revolucionarios, porque —añadió— indudablemente la Argentina no va a ir a enfrentar a ningún dominicano, sino que irá con actitud amistosa y mediadora, cumpliendo los fines de la carta de la OEA y los deberes elementales de solidaridad.

"Como la situación es tan fluida en Santo Domingo —destacó— habrá que verificar hasta dónde se mantiene la conformidad que fue recogida documentadamente en el acta de Santo Domingo por las dos fuerzas en lucha. De todos modos es bueno recalcar el papel positivamente práctico que ha mantenido la intervención de la OEA hasta ahora proveyendo en el límite de sus necesidades los requerimientos de remedios que fueron repartidos a la población. Al mismo tiempo —dijo— ya se ha anunciado que están saliendo los asilados con los salvoconductos correspondientes. Tengo la noticia de que han salido doce o catorce asilados de nuestra embajada".

Declaraciones sobre la crisis en Sto. Domingo

(Viene de Pág. 1a.)

yanquis y con el pensamiento puesto en la posibilidad de un conflicto en escala internacional".

De legisladores demócratas cristianos

Entretanto, la mesa directiva del bloque de diputados nacionales de la democracia cristiana, por un proyecto presentado en la Cámara baja, aboga para que la cámara declare que "condena categóricamente la intromisión de los Estados Unidos en los asuntos internos de la República Dominicana y el envío de tropas estadounidenses a este país", hechos que constituyen —dice— una grave violación de su soberanía y de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, consagrados por el ordenamiento jurídico interamericano".

La Asociación de Mayo de Córdoba ha dado una declaración

CORDOBA, 8 (UPI). —La Asociación de Mayo dio a conocer una declaración con relación a los sucesos en la República Dominicana.

Expresa que si se comprueba que la revolución había sido copada por el comunismo se justifica la intervención de Estados Unidos "en defensa de la democracia y del continente".

"Pero de no ser así —agrega— la ingerencia de fuerzas foráneas en la dilucidación de asuntos internos de otro país no puede aceptarse".

Declaración de la Cruzada Pacifista Juan XXIII

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una declaración emitida por la "cruzada pacifista Juan XXIII" exterioriza su condenación por los desembarcos de tropas norteamericanas en la República de Santo Domingo. "Denunciamos el crimen americano perpetrado por Estados Unidos a la República Dominicana" dice y luego agrega: "Es un atropello a la raza humana y que puede tornarse en un crimen de mayor magnitud".

LA FATI repudió la actitud de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, FATI, dio hoy un comunicado en el que expresa el repudio de los trabajadores gráficos a la actitud de Estados Unidos de Norteamérica de desembarcar tropas en la República Dominicana" y reclama del gobierno argentino que "sostenga en los organismos internacionales, y lo exija, el retiro inmediato de esas fuerzas invasoras".

También reclama que sea reafirmado "el principio tradicional argentino de no intervención y de libre determinación de los pueblos, y manifiesta su repudio a la posibilidad de que "un solo argentino armado sea utilizado en cualquier tipo de intervención a la hermana República Dominicana".



Homenaje a Urquiza. — Con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario del Pronunciamiento y de la sanción de la Constitución Nacional, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, acompañado de varios ministros del Poder Ejecutivo, deposita una ofrenda floral ante la estatua del prócer

Se registró hoy en Mendoza un leve temblor de tierra

MENDOZA, 8 (UPI). — Un leve temblor de tierra se registró esta mañana a las 7.34, por el observatorio meteorológico regional. El sismo pasó desapercibido para la mayor parte de la población, y no produjo daños ni víctimas.

Registróse en Villa Ortúzar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Hoy a las 7.36, en la Oficina de Registros Sismográficos de la vecina localidad de Villa Ortúzar, provincia de Buenos Aires, fue registrado un temblor de tierra, cuya intensidad y otros detalles no podrán conocerse hasta tanto sean estudiadas las bandas sismográficas.

Se pidió la remoción de secretarios de la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Un grupo de senadores nacionales de la UCRP, encabezado por el Dr. Alberto Bassi, pidió al presidente del bloque la remoción de los secretarios del Senado.

Para ocupar el cargo de secretario legislativo se propone al Dr. Alejandro Vázquez, actual asesor jurídico de la vicepresidencia de la República y para secretario administrativo al Sr. Jorge Uslenghi. Se expresa en la información escrita distribuida hoy por el grupo de senadores "que ha trascendido que ambas postulaciones serán apoyadas por unanimidad en la próxima reunión del bloque oficialista, descontándose que en el presente período legislativo del Senado, las funciones inherentes a las dos secretarías serán ejercidas por hombres pertenecientes al partido gobernante".

Actualmente ejercen funciones de secretarios del Senado, dos funcionarios de carrera, los Sres. Claudio Maffei y Carlos Alberto Rodríguez. Estos, de no presentar sus renuncias, y por decisión del bloque oficialista, serán destituidos.

LAS OBRAS DEL SISTEMA ELECTRICO PARA NOGOYA

LOS TRABAJOS ADJUDICADOS INSUMIRAN MAS DE 182 MILLONES DE PESOS

PARANA, 8. — Ha quedado terminado el contrato por el cual se adjudica a la Sociedad Argentina de Electricidad por un monto de 182 millones 651.626 pesos la construcción del sistema eléctrico de la central de Nogoyá, que comprende Nogoyá -Lucas González - Maciá y Nogoyá - Victoria, con una extensión de casi 200 kilómetros de línea de alta tensión.

Hoy llegaron los directivos de la empresa a los efectos de suscribir el contrato de esta obra, la de mayor envergadura que en materia eléctrica encara la provincia.

La incrementación del salario mínimo

PARANA, 8 — La Subsecretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Acción Social en un comunicado lleva a conocimiento del comercio, industria, e instituciones civiles, actividades agropecuarias y demás en general, las nuevas escalas vigentes al 1º del corriente.

Ciudad de Paraná y departamento: Mayores de 18 años por mes $ 10.972,50; por día, $ 438,90, y por hora, $ 54.86.

Menores de 17 años, 7.406 pesos con 43 ctvos. por mes y 246.88 pesos por día; de 16 años, 6.583.50 pesos por mes y $ 219.45 por día; de 15 años, $ 5.760,56 por mes y $ 192 por día, de 14 años, $ 4.937,62 pesos por mes y $ 164.58 por día. Los menores que cumplan jornadas de 8 horas percibirán el jornal correspondiente a mayores.

El salario familiar por esposa e hijos $ 1.567,50 por mes y por cada carga de familia.

Se proyecta la modernización de una granja

PARANA, 8. — En cumplimiento de una disposición del titular de la Cartera de Hacienda Economía y Obras Públicas, Sr. César L. Corte, el asesor de dicha secretaría, Ing. Sebastián Crespo Kennedy, visitó el 4 del corriente dependencias de la granja Urquiza que funciona en la localidad del mismo nombre, del departamento Paraná, a fin de estudiar un reordenamiento técnico de la misma y examinar la posibilidad de una reactivación de las cabañas existentes que el gobierno de la provincia posee con propósitos de fomento.

A juicio del representante ministerial, algunas de las instalaciones necesitan remodelaciones adecuadas, sobre todo aquellas que pertenecen a los cerdos, como igualmente el tambo cuyo funcionamiento se registra en un antiguo galpón que dista mucho de las modernas concepciones en la materia. Destaca que el plantel lechero se halla en buenas condiciones no obstante la sequía que soportó la provincia. Sin embargo, a su criterio, resulta indispensable la compra de nuevos reproductores para renovación de las corrientes de sangre. La cabaña avícola dice el Ing. Crespo Kennedy, cuenta con planteles de razas tradicionales de pedigree, de doble propósito y de alta postura habiéndose impresionado con la buena calidad y agregó que las instalaciones cumplen su función, aunque ellas son relativamente anticuadas.

Al conflicto en San Luis alude el bloque justicialista

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los bloques justicialistas de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación dieron un comunicado sobre el conflicto existente entre los poderes Ejecutivos y Legislativo de la provincia de San Luis, considerando "que estos bloques no pueden permanecer indiferentes ante actos que impliquen un avasallamiento de las atribuciones de los cuerpos legislativos, y resolviendo: 1) Censurar la actitud que el "Poder Ejecutivo de San Luis al desconocer las autoridades y atribuciones de la Legislatura de esa provincia; 2) Disponer que comisiones de miembros de los bloques justicialistas de Diputados y de Senadores, estudien las medidas de orden legislativo que corresponda proponer a los respectivos cuerpos para solucionar el conflicto institucional de San Luis".

El lunes habrá una decisión sobre el precio del azúcar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, declaró que había acuerdo con la Secretaría de Comercio sobre el régimen de emergencia del azúcar.

Agregó que probablemente el lunes se den a conocer los respectivos decretos. Formuló la declaración al periodismo luego de entrevistar anoche al presidente Illia.

Asistirá a un congreso hoy el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistirá en las últimas horas de la tarde al acto inaugural del IV Congreso Argentino de Medicina del Trabajo, que se realizará juntamente con el II Congreso Argentino de Ergonomía, especialidad que se aplica al estudio científico integral del trabajo.

En esa oportunidad hablarán el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, y los Dres. Rubens de Siqueiras y Mariano Tisembaunn, en nombre de los invitados de honor europeos y americanos, respectivamente.

Viajó a Córdoba el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Viajó a Córdoba el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Pasará en su provincia natal el fin de semana.

Audiencia presidencial

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Illia, recibió esta mañana a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieyra Méndez.

ASISTIRA ILLIA A LOS ACTOS DEL DIA DE LA BANDERA

SE GESTIONA TAMBIEN LA REALIZACION DE UN DESFILE MILITAR EN ROSARIO

ROSARIO, 8. — El presidente de la República Dr. Arturo Illia, asistirá a los actos que se realizarán el 20 de junio en esta ciudad, con motivo del Día de la Bandera. El anuncio fue hecho por los miembros de la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera, a su regreso de la capital federal, donde informaron al primer mandatario sobre la precipitada celebración.

Anunciaron además, que varios ministros del Poder Ejecutivo nacional participarán de los actos programados y que habían solicitado a los secretarios militares el envío de tropas para que intervengan en el desfile con que culminará la celebración.

Se informó sobre la actual situación económica comunal

ROSARIO, 8. — Por espacio de 20 minutos, el secretario de Hacienda y Administración de la Municipalidad Sr. Juan Papis, informó al Concejo Deliberante en la interpelación del cuerpo, acerca de la situación de la comuna con respecto al pago de sueldos y aguinaldo, volumen de recaudación impositiva y la situación financiera de la caja de jubilaciones.

Señaló el Sr. Papis, que sobre una recaudación prevista de 540 millones de pesos durante el primer cuatrimestre, sólo se habían recaudado 390 millones.

Agregó que en este mes de mayo se abonarían sueldos y aguinaldos en conjunto, con lo que quedaría normalizado el pago al personal que presta servicio en las distintas dependencias municipales.

El presidente del bloque del Partido Demócrata Progresista, Sr. Angel Moral que habló luego, expresó que el informe del secretario de Hacienda ratificaba las previsiones hechas por su bloque, al tratarse el presupuesto del año en curso cuando afirmaba que la recaudación efectiva sería menor inferior a la prevista.

El concejal José Cenasb... lla, del MID, destacó que el informe no podía ser otra cosa que el reconocimiento de la difícil situación municipal y que debía ser imputado a la falta de una política orgánica en materia económica. Manuel Fernández, del PD... adhirió a los conceptos vertidos por los preopinantes.

El Sr. Héctor Ames, del PDP, señaló la grave situación por la que atraviesa la Caja Municipal de Jubilaciones, que había arrojado durante el año 1964 un déficit de más de 150 millones de pesos e instó al Departamento Ejecutivo comunal a promover inmediatas soluciones a lo que llamó "crónico problema de la caja de jubilaciones".

No se votó ninguna resolución y el bloque de la UC... del Pueblo no intervino en el debate.

Finalmente se dispuso que la consideración de la minuta propuesta que se dirigiera al juez de instrucción, doctor Homar Guerra, para que informara sobre actuaciones promovidas contra el concejal electo y ex intendente de la ciudad de Rosario, Sr. L... Carballo, fuera tratada en la reunión del próximo viernes.

También para el mismo día quedó postergada la consideración del proyecto del Partido Demócrata Progresista que propicia un aumento del 20 por ciento en los sueldos del personal comunal.

CREDITOS PARA PLANES DE FOMENTO EN CORDOBA

SE ENCUENTRA EN ESA CIUDAD EL ASESOR LETRADO DEL BID. Dr. JOAQUIN DE POMBO

CORDOBA, 8. — Llegó a esta ciudad un alto funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo. Se trata del Dr. Joaquín de Pombo, asesor letrado del importante organismo bancario.

El directorio del Banco de la Provincia sostendrá conversaciones con el visitante relacionadas con los créditos otorgados por el BID para planes de desarrollo.

las autoridades provinciales. Después de un acto en la iglesia Santa Teresa, se cumplirá un programa con la presencia de las autoridades provinciales y municipales en el atrio de la Catedral, Monseñor Primatesta dará su primera bendición a los presentes después de cantado un tedéum en la Catedral.

El trabajo a reglamento en el Correo

CORDOBA, 8. — Cumplióse la tercera jornada del trabajo a reglamento de los empleados del Correo local. Solamente se reparte la correspondencia preferencial y no las cartas simples. Sin embargo, el interventor en el VI Distrito, señor Carballo, anunció que se entregará la correspondencia a quienes la reclamen en la oficina de distribución.

Por su parte, el delegado general de la oficina de Expedición, Sr. Mauricio Contreras hizo pública una declaración en la que afirma que la asamblea que ratificó el movimiento dispuesto por FOECYT en el orden nacional, no contó con la asistencia de la mayoría de los representantes del personal, considerando que la medida de fuerza así aplicada tiene un marcado objetivo perturbador.

Dice finalmente que los empleados son usados para fines extragremiales y que los dirigentes del gremio están accionando en perjuicio de la estabilidad del personal. El Sr. Contreras fue separado por FOECYT del cargo de delegado y se le retiró la afiliación, por el comunicado precedente.

Homenaje al nuevo arzobispo

CORDOBA, 8. — El domingo 15 llegará a esta ciudad el nuevo arzobispo monseñor Raúl Francisco Primatesta, designado en reemplazo de monseñor Dr. Ramón J. Castellano que resignó recientemente esas funciones.

Monseñor Primatesta llegará el día 14 a la ciudad de Villa María, donde residía, y el 15 en horas de la tarde será recibido en el arco de entrada a Córdoba por

EL COMERCIO CON EL EXTERIOR DIO UN SALDO POSITIVO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La balanza comercial durante el mes de marzo arrojó un saldo positivo de 20 millones de dólares. Tal lo informado por el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Deleonte.

Señaló que las exportaciones argentinas alcanzaron 120 millones de dólares contra 100 millones de las importaciones.

El saldo de la balanza comercial en los tres primeros meses del año es favorable en 66 millones de pesos.

SE HARA UNA REUNION SOBRE TEMAS ESPACIALES

SE INICIARA EL LUNES Y PARTICIPARAN NUMEROSOS PERITOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se efectuó anoche una reunión informativa, para presentar al presidente del comité de Investigaciones Espaciales (Comitte of Space Research), COSPAR, organismo internacional, no gubernativo, que realizará su VIII Reunión plenaria simultáneamente con el VI Simposio Internacional de Ciencias Espaciales en esta capital, desde el lunes próximo hasta el 21 del corriente mes.

La reunión fue dispuesta por el comité organizador de ambas reuniones internacionales y en su transcurso habló el presidente de COSPAR Sr. Maurice Roy.

Este hizo una reseña —en francés—, sobre las distintas actividades que cumple ese organismo, y señaló que los delegados a la reunión plenaria discutirán, entre otras cosas, los temas para la próxima reunión.

Dijo que la base de la actividad es el análisis de los datos obtenidos en la investigación del espacio cósmico, mediante el empleo de cohetes o satélites, y que si bien hay muchos países que no realizan este tipo de actividad, colaboran en los lanzamientos o en las operaciones de observaciones de ambos elementos de investigación.

Indicó que la próxima reunión tendrá por objeto llegar al propio hemisferio sur donde sólo pocos países realizan investigaciones espaciales, y entre los cuales la Argentina ha logrado una posición relevante.

Las anomalías propias de la atmósfera de este hemisferio merecerán especial atención —dijo—, ya que pueden influir en las observaciones realizadas en el hemisferio norte, donde hay muchos países dedicados a esta clase de tareas.

Hizo notar el Sr. Roy que si bien es cierto que COSPAR es una organización apolítica y no gubernativa fue reconocida por las Naciones Unidas, que la designará como consejero. En esa clase de actividad.

La principal preocupación de las Naciones Unidas —dijo—, en este campo, ha sido la de saber si la utilización de cohetes no perjudica la atmósfera y puede influir negativamente en las observaciones astronómicas o en otro tipo de actividades.

Por último expresó, que era un hecho muy satisfactorio para la Argentina la circunstancia de que se movilizara tanta gente, casi trescientos delegados, desde distancias muy grandes, para asistir a las deliberaciones que habrán de iniciarse el lunes.

FALTARIAN 1.350.000 VIVIENDAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL PAIS

ASI LO ESTABLECE LA PRIMERA PARTE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.- SITUACION REGIONAL Y LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La primera parte del Plan Nacional de Desarrollo hizo público datos relativos a las viviendas existentes en el país y el déficit habitacional estimado.

Los mismos, que fueron elaborados sobre la base del censo de 1960 y datos del Banco Hipotecario Nacional, a los que se han agregado estimaciones hechas por el Consejo Nacional de Desarrollo al 31 de diciembre de 1963, indican que a esa fecha había en el país 4.569.653 viviendas y que dada la composición de las familias había un déficit de 1.351.89 unidades.

Al respecto dice ese documento oficial que "la condición habitacional de la población ha sufrido un serio deterioro durante los últimos lustros, manifestándose el problema no solamente en la congestión de familias en viviendas con insuficiente espacio sino también en la multiplicación de viviendas precarias que no ofrecen las más mínimas condiciones de salubridad y bienestar.

El déficit de viviendas en las provincias

La repartición regional del déficit de 1.351.819 viviendas estimado para el 31 de diciembre de 1963 muestra —dice el plan— que las provincias con una población inferior a los 800 mil habitantes agrupan el 18 por ciento de las familias del país y tienen un 21 por ciento de familias no alojadas en viviendas independientes.

Las provincias con más de 800 mil habitantes (E. Ríos, Mendoza y Tucumán, agrupan el diez por ciento de las familias del país y tienen un 20 por ciento de familias no alojadas.

Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la capital federal, con poblaciones superiores al millón de habitantes, agrupan al 72 por ciento de las familias del país y tienen un 24 por ciento de familias no alojadas.

Las migraciones

Se expresa que fueron varios los factores que contribuyeron a determinar el déficit, enunciándose los siguientes:

1º) Las migraciones de las áreas rurales a las urbanas entre 1947 y 1960 provocaron el aumento desmedido de la población de estas últimas, que no estaban preparadas para absorberlo, dando lugar a la formación de las "villas de emergencia".

La ley de alquileres

2º) El decreto 1.580-43 fue el comienzo de una serie de disposiciones legales cuyo conjunto se denomina "ley de alquileres". Su aplicación —se dice— jugó un papel importante en el deterioro del stock al provocar la congelación de la renta. El sistema de propiedad horizontal pensó esto en cierta medida, pues al facilitar la copropiedad permitió aumentar la renta del terreno y aumentar la densidad, lo que significó un incentivo para la construcción.

Préstamos e inflación

3º) La reforma del sistema bancario que determinó en 1946 la supresión de la cédula hipotecaria, privó a la industria de la construcción de una importante fuente de recursos, anticipando una situación que la acción del proceso inflacionario hubiera provocado sólo después de un prolongado lapso. Este proceso inflacionario —agrégase— finalmente fue el factor decisivo que desvió el ahorro privado a otros sectores económicos más atrayentes.

4º) A partir de 1959 el crédito hipotecario bancario sufrió una drástica reducción como consecuencia del plan de estabilización que privó al Banco Hipotecario de los fondos provenientes del Bco. Central. Otras fuentes no lograron compensar la reducción en el crédito bancario especialmente con respecto a la financiación de vivienda económica.

Falta de financiación

En este último sentido un cuadro titulado financiamiento de vivienda por instituciones bancarias de crédito hipotecario da la siguiente relación por ciento de esos préstamos respecto del producto bruto interno:

1954	2.42	1959	0.29
1955	2.55	1960	0.10
1956	2.11	1961	0.06
1957	1.81	1962	0.03
1958	1.18	1963	0.16

Perspectivas para el futuro

"Es evidente —se afirma en el plan— que la recuperación de la construcción de viviendas a una magnitud suficiente, no sólo para absorber el crecimiento demográfico y reponer las unidades obsoletas, sino también para empezar a reducir el déficit acumulado, requiere la provisión de incentivos para atraer ahorros privados, además de una acción directa del gobierno en ayuda de las familias de más bajos ingresos.

Se sostiene que más de las dos terceras partes de las familias urbanas están en condiciones de financiar la construcción de su vivienda propia si obtienen financiamiento de hasta 25 años de plazo y con intereses razonables y que la industria de la construcción tiene capacidad instalada suficiente para edificar mucho mayor número de viviendas que las construidas en los últimos años.

El costo de mano de obra

"Sin embargo —se afirma— la productividad de la mano de obra es baja y se ha mantenido constante en los últimos años con un promedio superior a 45 horas-hombre por metro cuadrado construido. Esta situación —dice— es el resultado de una falta de financiamiento suficiente y continuo de incentivos educativos para la capacitación de la mano de obra y para los cambios tecnológicos necesarios".

SE ESTUDIA EL PRECIO DEL PAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El director nacional de Abastecimiento, Dr. Roberto Cabiche, informó que el organismo a su cargo mantiene conversaciones con industriales panaderos de la provincia de Buenos Aires para fijar el precio del kilo de pan.

Agregó que en la provincia dicho precio podría llegar a 36 pesos y que en la capital federal podría ser de 34 pesos.

Normas para los impuestos sobre los combustibles

BUENOS AIRES, 8 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso que el gravamen creado por la ley Nº 16.657 para los combustibles líquidos derivados del petróleo que tengan precio oficial de venta regirá en todo el país sobre transferencias onerosas o gratuitas, pero sólo en una de las etapas de su circulación.

Se exceptúan de este gravamen los combustibles diesel-oil y fuel-oil destinados al consumo de usinas eléctricas de servicios públicos y ferrocarriles y los utilizados para la propia producción de combustibles.

El decreto aclara que la medida tendrá vigencia transitoria hasta tanto se reglamente el ingreso de esos fondos para asegurar la ejecución de obras viales y de energía. También determina que el 14.5 por ciento de los fondos que produzca pasarán a las provincias en forma directa.

Darán prioridad a las obras hidroeléctricas en Neuquén y R. Negro

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Storani, que hoy partirá hacia Roma para asistir a las reuniones del comité de dirección del proyecto Chocón-Cerros Colorados, anunció que se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de ley que asegura a las provincias de Río Negro y Neuquén la prioridad en la provisión de la energía proporcionada por el complejo hidroeléctrico mencionado y a tarifas preferenciales. Agregó que es probable que el proyecto sea tratado en el actual período de sesiones del Parlamento.

El "Operativo Cruz del Sur" resolvieron no realizar este año

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — No se realizará este año el "Operativo Cruz del Sur", que debían efectuar en el Atlántico sur efectivos de marina de seis naciones americanas, inclusive E. Unidos.

Se postergó por razones de economía, según un preanuncio de un vocero del Ministerio de Defensa Nacional.

DOS MILLONES DE ENVIOS POSTALES ESTAN DEMORADOS

ES A CONSECUENCIA DEL TRABAJO A REGLAMENTO EN EL CORREO

BUENOS AIRES, 8. (UPI). — El secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones informó que el "trabajo a reglamento" dispuesto en apoyo del pedido de discusión del escalafón y otros beneficios para el gremio "se cumplen en el 95 por ciento de los sindicatos federados, lo cual determina que se encuentren demoradas en todo el país más de dos millones de envíos postales".

Agrega la información que la correspondencia que sale de esta capital se encuentra demorada, sin distribuir, en los puntos de destino del interior del país.

En una declaración, la entidad expresa que el Ministerio de Comunicaciones "se niega a pagar aumentos, dotar de vestimentas al personal, aportar para la obra social, reincorporar cesantes de 1962 y reajustar viáticos y, al mismo tiempo, en su presupuesto, tiene una partida de 2.100 millones de pesos para comunicaciones por medio de satélites".

Informe de la Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones informó que el "trabajo a reglamento" dispuesto por un sector del personal disminuyó en sus efectos.

Agregó que en el distrito 10º, de Santiago del Estero se normalizó el trabajo, y que no existen demoras de importancia en los servicios postales, salvo en Bahía Blanca y Paraná, ciudades donde se advierte el mayor atraso en el [illegible] de la correspondencia. En Córdoba, donde sólo el 23 por ciento del personal adhirió a las medidas de fuerza, es normal la distribución de cartas. Finalmente, se señaló que ninguna alteración afecta los servicios en la capital, zona suburbana, Rosario, Mendoza, Santa Rosa, Río Cuarto, Corrientes, Concordia, San Luis, Mercedes (Buenos Aires), San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Catamarca, La Rioja, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Resistencia.

Se abonará la retroactividad

La Secretaría de Comunicaciones informó anoche que en el curso de la próxima semana pagará al personal uno de los dos meses adeudados en concepto de aumentos retroactivos.

Agregó que el pago del mes [illegible] se realizará dentro de la mayor brevedad posible, a cuyo efecto proseguirá las gestiones que está realizando.

Para estaciones radioeléctricas se han fijado tarifas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Dirección General de Telecomunicaciones resolvió aplicar los aumentos tarifarios para los servicios fijos, radiotelefónicos, públicos, internos y fijo rural privado.

Las estaciones radioeléctricas han sido autorizadas a establecer el siguiente patrón kilométrico: hasta 30 kilómetros; primeros 3 minutos o fracción, $ 31.50; minuto adicional o fracción, $ 10.50; más de 30 y hasta 55 kilómetros $ 52.50 y 17.50; más de 55 y hasta 110, $ 73.50 y $ 24.50; hasta 170, $ 105 y $ 35; hasta 240, $ 157.50 y $ 52.50; hasta 320, $ 199.50 y $ 66.50; hasta 440, $ 241.50 y $ 80.50; hasta 600, $ 304.50 y $ 101.50; hasta 1.680 kilómetros $ 462 y $ 154.

Dr. César Carubin

Fueron inhumados sus restos

MENDOZA, 8 (UPI). —Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio local los restos del Dr. César Carubin, que dejara de existir en la ciudad de Córdoba luego de una intervención quirúrgica a que fuera sometido.

El extinto, que falleció a los 69 años, ocupó funciones públicas espectables. Fue miembro del directorio del Banco de Crédito Industrial y ministro de gobierno durante la gestión del ex interventor en Santiago del Estero, Dr. Ramón Morey.

La remuneración de los magistrados en la Pcia. de La Rioja

LA RIOJA, 8 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia dispuso reconsiderar el escalafón jerárquico con relación al monto de los sueldos allí calculados, y "fijar como sueldo mínimo de los magistrados, según su jerarquía, el de 40.000 pesos, y el máximo en 60.000".

En los fundamentos de su acordada el alto tribunal se refiere al incesante aumento del costo de la vida, y a los bajos sueldos fijados por el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo, que no guardan relación, siquiera aproximada —dice—, con los que perciben los magistrados y funcionarios de la justicia nacional.

LA CIENCIA AL DIA

Con un nuevo sistema lógrase información inmediata sobre investigaciones médicas

Por Walter Fowler

Washington, mayo de 1965.

Un investigador médico del Estado norteamericano de Michigan que deseaba iniciar un nuevo experimento pidió con urgencia informes sobre los efectos secundarios que causa en el oído cierta droga antibiótica. Sin contar con esos datos el experimento tendría que posponerse indefinidamente.

En Copenhague, un laboratorio médico estaba paralizado temporalmente porque necesitaba para un proyecto datos fidedignos acerca del exceso de azúcar en las secreciones del cuerpo. En Jerusalén, un joven investigador médico deseaba saber la concentración normal de cierto ácido en la grasa del cuerpo.

Hace algunos años, estos científicos y sus ayudantes habrían tenido que dedicar semanas a la búsqueda de esa información en centenares de publicaciones médicas. Pero en 1964, al surgir las mencionadas necesidades, los científicos presentaron su problema al repositorio médico más grande del mundo la Biblioteca Nacional de Medicina del gobierno de los Estados Unidos, situada cerca de Washington. En pocas horas —pocos días en caso de solicitudes provenientes de puntos lejanos— cada uno de ellos recibió una lista de artículos recientes publicados en revistas científicas que esclarecían sus respectivas dudas.

Cabe preguntar cómo una biblioteca que tiene un millón de libros y recibe al año 15.000 ejemplares de revistas científicas extrae de ellos con tanta rapidez las respuestas a esas consultas y a unas 3.000 similares que absuelve cada semana. La explicación es el "Medical Literature Analysis and Retrieval System" (MEDLARS) (Sistema de Análisis y Extracción de Literatura Médica).

Desde que comenzó a funcionar el 1º de enero de 1964 el sistema ha manejado con eficacia la información cuya búsqueda constituía una pesadilla para bibliotecarios, científicos, escritores y otras personas que en su trabajo necesitan a menudo acceso inmediato a datos especiales sacados de una producción literaria mundial sobre investigaciones con gran rapidez.

En un año, los analizadores literarios profesionales de la biblioteca escudriñan regularmente 6.000 publicaciones médicas y 9.000 de otras ciencias afines de las cuales más de la mitad llega de otros países. De cada publicación, el analizador escoge un promedio de diez artículos y, si es necesario, traduce sus títulos de cualesquiera de los 38 idiomas en que están escritos. Luego indica la materia y hasta diez referencias cruzadas bajo las cuales se ha de poner en índice cada artículo en el MEDLARS.

Los mecanógrafos pasan estas citas bibliográficas a cintas perforadas con las que se alimenta la cinta magnética del computador del MEDLARS a una velocidad de hasta 1.000 letras por segundo.

A una orden transmitida por medio de botones de control, el MEDLARS busca en su memoria de cinta electrónica e imprime listas de las citas, conforme a cualesquiera combinaciones de referencias cruzadas que se deseen a una velocidad de 900 líneas mecanografiadas por minuto. Como el MEDLARS puede absolver simultáneamente hasta 100 preguntas, se alimenta al sistema por pilas de ellas.

Una vez al mes, el MEDLARS imprime —corregidas y con sus referencias cruzadas correspondientes— todas las citas bibliográficas con que se le alimentó en los treinta días anteriores. La labor más importante del sistema es esta producción mensual del "INDEX Medicus", renombrada compilación de la biblioteca de los principales informes médicos mundiales sobre investigaciones que los investigadores médicos consideran indispensables.

La preparación del Index requería antes 22 días hábiles al mes, pero ahora toma sólo cinco. Desde agosto de 1964 el MEDLARS ha estado conectado con una máquina de diseño especial para componer tipo alta velocidad, conocida por la sigla inglesa GRACE (Graphic Arts Composing Equipment), que imprime automáticamente el Index Medicus a una velocidad de 300 letras por segundo en una película tomada de las cintas del computador.

Después de desarrollada, la película se usa para producir el Index mediante un procedimiento fotolitográfico. El número correspondiente a ese histórico mes de agosto es un libro de 609 páginas con 13.733 citas y cerca de 70.000 fichas descriptivas de materias y autores que constituye un marcado adelanto no sólo en impresión sino también en medicina.

Para no quedarse a la zaga del rápido aumento de publicaciones sobre investigación, la velocidad actual de 150.000 entradas en el MEDLARS de citas de 15.000 publicaciones se está aumentando gradualmente con el fin de que para 1969 llegue a 250.000 citas de 25.000 publicaciones.

La investigación tiene poco valor si los informes de sus descubrimientos no están disponibles cuando se necesitan. Pero al dar acceso a esta clase de información, en cualquiera relación deseada, el MEDLARS puede resolver preguntas complejas que son incontestables con la sola ayuda de índices o catálogos impresos.

Aunque hasta hoy el servicio se prestaba sólo como vía de ensayo, durante el primer año de funcionamiento del sistema se enviaron 300.000 páginas de duplicados fotográficos de la información atesorada en el MEDLARS, a solicitud de bibliotecas e instituciones científicas de 60 países.

Charles J. Austin, director de manejo de datos del MEDLARS, dice que el sistema no está alterando el concepto básico de una biblioteca de ser un repositorio de información, lo único que está cambiando son los procedimientos y la velocidad. Y agregó que la velocidad es indispensable hoy para revelar la información científica.

De las cintas perforadas de papel (parte superior del tablero de la derecha) se toman las citas bibliográficas sacadas de la mayoría de las publicaciones mundiales médicas y de ciencias afines con que se alimenta al computador del Medical Literature Analysis and Retrieval System (MEDLARS) de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos

EL LITORAL

Sábado 8 de mayo de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 806.987

Director: Rizbé Caputto

UN MATADERO DE ALTO COSTO

La preocupación de los sectores vinculados al faenamiento y expendio de la carne por un probable o casi inminente reajuste de la tasa que aplica el matadero, debe ser satisfecha o, mejor dicho, tener una respuesta categórica de las autoridades y en especial del Concejo Municipal, que en última instancia es el cuerpo que debe homologar cualquier innovación que se proyecte. Se trata de uno de los establecimientos de más alto costo en el país, pues percibe por cada vacuno que entra en playa para el sacrificio, cualquiera sea su peso, la suma de mil ciento cincuenta pesos, sin contar que se queda con algunos subproductos y que el carnicero tiene un gasto por transporte, para la puesta en gancho de la carne, de más de un peso por kilogramo. Al final por kilo limpio que llega al mostrador para su expendio al público y teniendo en cuenta la cifra promedio del rinde de cada res, hay que computar una incidencia, por este solo rubro de la zafra, del orden de los siete pesos, lo que en alguna medida explica que el acceso del consumo a este artículo de primera necesidad sea cada vez más prohibitivo. En la misma presentación que hacen los carniceros, reclamando que no se haga lugar al aumento de ciento cincuenta pesos por animal, se menciona como antecedente de faena a precio razonable el que se aplica en el matadero de San Lorenzo. Allí, en una planta más pequeña, con menos comodidades y con elementos técnicos más precarios, el servicio se presta por sólo doscientos cincuenta pesos por unidad. Y este ejemplo hasta se podría generalizar, pues en villas y en ciudades vecinas a esta capital la carne se expende con diferencias de diez y hasta quince pesos y no porque hagan milagros los carniceros, ni porque los productores vendan en los remates ferias sus reses a cotizaciones inferiores a las del mercado, sino porque por faena y control veterinario se cobran tasas prudentes, que apenas si inciden sólo en centavos por kilogramo de carne que llega a los puestos de expendio.

El hecho de que se intente este reajuste para cubrir nuevas erogaciones por beneficios sociales acordados al personal, podría descolocar a los que lo cuestionan si no mediara la circunstancia de que el matadero se encuentra en condiciones de mantener su autofinanciación como ente autárquico, sin apelar a este cómodo arbitrio de incrementar la tasa. Aunque oficialmente no se han dado a conocer los resultados del último ejercicio, se sabe que ha cerrado con más de un millón de pesos de superávit y esta cifra debe servir para algo más que para una expresión jactanciosa de eficiencia en el manejo de este servicio público. La mejor manera de demostrar que el ensayo de la autarquía es beneficioso para el municipio y para los intereses de la comunidad, es manteniéndolo en el nivel de una prestación que ya ha llegado al máximo de su aptitud o capacidad para aplicar tasas con ecuanimidad y sentido retributivo. Todo lo que supere el tope actual de mil ciento cincuenta pesos por animal, es y será arbitrario, pues con ese ingreso y el aprovechamiento de determinados subproductos, se cubre con exceso el costo real del servicio. Y por otra parte hay que tener cuidado con tirar demasiado de la cuerda, pues no se necesita recorrer muchos kilómetros para llegar a otros centros de abastecimiento que se mantienen en un plano de leal competencia y que expenden el producto a precios más razonables y accesibles.

Con los mismos ómnibus de las líneas urbanas y trasponiendo simplemente las calles que separan los límites de la ciudad, se consigue carne de buena calidad con diferencias ostensibles en los precios de los principales cortes. Más aún, hasta esa misma especie de barrera aduanera, que a la carne faenada fuera del municipio aplica una tasa de poco más de cuatro pesos por kilogramo para legalizar su expendio en los puestos habilitados en esta ciudad, ya no funciona con la eficiencia de otros tiempos, ya que la venta clandestina sin adecuado control veterinario, se realiza cada día en mayor escala. Para disipar los riesgos que pueda deparar a la salud de la población un contrabando de ese tipo, no hay que precipitarse en esas exageraciones que derivan de la fácil o cómoda actitud de aumentar sin sentido las tasas o gravámenes para enjugar erogaciones que bien pueden ser absorbidas por una adecuada política de racionalización en los gastos y costos de explotación del matadero, el aprovechamiento integral de los subproductos y el incremento sostenido en la faena, pues con mayor sacrificio de reses se reducen o disminuyen las incidencias en los costos de expendio.

Con un sencillo acto realizado hoy se rindió homenaje al Día de la Cruz Roja Internacional



Momento en que se procede a colocar una ofrenda floral en homenaje al fundador de la Cruz Roja Internacional

En la rotonda ubicada en Javier de la Rosa y Alte. G. Brown, que lleva el nombre de Henri Dunant, se llevó a cabo esta mañana el acto organizado por la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, en homenaje al Día de la Cruz Roja Internacional.

La ceremonia fue presidida por el vicepresidente de la entidad, Dr. Enrique A. Colandré y se hallaban presentes el jefe de la Guarnición Santa Fe, Cnel. Juan Bautista Báez; el director de la Escuela de Enfermeros, Dr. Carlos A. Borrual; miembros de la comisión directiva de la Cruz Roja local; personal y alumnos de la escuela; delegaciones del centro de la Cruz Roja de la Juventud Nº 38; delegaciones escolares de la zona y numeroso público.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, que estuvo a cargo de la banda del Liceo Militar "Gral. Belgrano".

Luego el Dr. Colandré, el Dr. Borrual y el Cnel. Báez depositaron una ofrenda floral al pie del mármol que recuerda al fundador de la Cruz Roja Internacional.

A continuación la Srta. Elba Moreno, alumna de 3er. año de la Escuela de Enfermeros, habló para referirse a la significación del día que se conmemoraba. Este día —expresó— es memorable para nosotros y en general para el mundo que recuerda la figura destacada de un hombre de sentimientos humanitarios, que se llamó Henri Dunant.

Hizo una reseña biográfica del fundador de la Cruz Roja Internacional, destacando su personalidad y terminó su exposición, expresando: "Sea para quien dedicó su tiempo y su fortuna al bien del prójimo, este sincero homenaje".

LEGISLATIVAS

No sería conveniente un terreno donde se construirá una escuela

Con la firma de los diputados Manuel López Mangiaterra y Carlos Ernesto Torres del sector de UDELPA, ha sido presentado un proyecto de comunicación dirigido al P.E. para que disponga la no iniciación o en su caso la paralización de los trabajos de construcción del edificio para la escuela provincial No. 43 de Guadalupe Norte por considerarse inconveniente el terreno destinado para ese fin.

En los fundamentos de la iniciativa se hace referencia a que el 25 de noviembre pasado la cámara se dirigió al P. E. para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas informara: 1º) si el terreno expropiado para construir la escuela No. 43 de Guadalupe Norte (Dpto. La Capital) es de inferiores condiciones por su ubicación, altura y proximidad al núcleo de población que el ocupado actualmente por la misma escuela; 2º) si es exacto que el terreno expropiado por las diferencias de nivel que presenta obliga a realizar obras de relleno [illegible] y [illegible] que en relación con otros sitios próximos más adecuados para el funcionamiento de la escuela; 3º) si se ha dado intervención a la inspección del personal técnico de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas para que estableciera si es conveniente el terreno a los fines de la expropiación y si el lugar donde se halla actualmente la citada escuela reúne mejores condiciones que harían aconsejable dejar sin efecto la expropiación dispuesta.

Agregan López Mangiaterra y Torres que ese pedido de informes aún no ha tenido respuesta. Mencionan luego que el diario "El Litoral" en sus ediciones del 15 y 25 de abril pasado da cuenta de la inundación del terreno en el que se edificará la escuela No. 43, debido a la actual creciente. Esta circunstancia, señalan los legisladores citados, actualiza el pedido de informes sobre este problema y obliga a insistir en la necesidad de dejar sin efecto el juicio de expropiación y la construcción por ser perjudiciales para los fines perseguidos.

Su colaboración a EMAUS han ofrecido numerosas entidades

Con motivo de llevarse a cabo el domingo 16 del corriente la "5a. Campaña de la Botella Vacía", que anualmente organiza EMAUS, son numerosas las entidades, institutos y firmas comerciales que han ofrecido su colaboración.

Según un comunicado dado a conocer por EMAUS, se han adherido las direcciones de la Escuela Normal "Gral. San Martín", Escuela Superior Nacional de Comercio, Colegio de la Inmaculada Concepción, San José Adoratrices, Ntra. Sra. del Huerto y Ntra. Sra. del Calvario, Casa del Obrero Estudiante, Colegio Mayor Universitario Femenino y Colegio Mayor Universitario Inmaculada.

Las firmas comerciales son las siguientes: José B. Rodríguez, Canada Dry, Benito Chiarelli, Sodería Estambul, Pinturas Curiosto, Fernández Fariza, Samuel Glaz, Andrés Mirata, Taxi-Flet, Tomás Surcda y Pío y Yoscia.

Mientras tanto la entidad reitera el pedido a los propietarios de camiones para que ofrezcan sus vehículos.

Cooperadoras escolares

ESC. SARGENTO CABRAL

Mañana a las 9 se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 1 "Sargento Cabral".

Se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

El conflicto del personal postal en el 5º Distrito

Trascendió en fuentes bien informadas que se encuentra en nuestra ciudad el Sr. Pascual Torres, inspector mayor de la Secretaría de Comunicaciones, con el objeto de mantener entrevistas con los dirigentes del gremio que agrupa a los trabajadores telepostales que trabajan a reglamento, con el fin de tratar de encontrar una solución al conflicto.

Mientras tanto, en las dependencias del organismo se continúa acumulando gran cantidad de piezas postales.

ARZOBISPADO

Será recordado el 25o. aniversario del C. Eucarístico en ésta

De acuerdo al auto del arzobispo, Mons. Nicolás Fasolino, ha sido integrada la comisión que organizará en la Arquidiócesis los actos con que se habrá de conmemorar el 25º aniversario de la celebración del Congreso Eucarístico Nacional en octubre de 1940 en esta ciudad y el segundo centenario del establecimiento de la Fiesta y Oficio del Sagrado Corazón de Jesús, por el Papa Clemente XIII en febrero de 1765.

La misma quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Mons. Enrique Príncipe; vicepresidente, Mons. Antonio Rodríguez y R. P. Ricardo O'Farrell S.J.; vocales: Pbro. Albino Chiaffredo, párroco del Sagrado Corazón de Jesús, Pbro. José Pessato, párroco de Jesús Sacramentado; R.P. Jorge Hardoy, director diocesano del Apostolado de la Oración; R. Madre Ana María Lagrange, rectora de las Hnas. Adoratrices; R. Madre María Casagrande, rectora de las Hermanas Esclavas; Sr. Guillermo Paravano, presidente de la Junta Arquidiocesana de la ACA; Sres. Dr. Carlos S. Puig y César Berraz Mal, que integraron la comisión central de 1940, y presidenta de la Comisión Diocesana del Apostolado de la Oración; miembros honorarios: Sra. Herminia Berraz de Morin, Sr. Horacio Caillet Bois y Dr. Julio Vera Candioti, integrantes de la comisión central de 1940.

La comisión tendrá reunión plenaria el martes 11, a las 16 en una sala del Arzobispado.

Viaje del Sr. Arzobispo

Con motivo de la celebración del 75º aniversario de fundación de la localidad de Castelar, en el Dep. San Martín, el arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino se trasladó esta mañana a la misma para celebrar una misa y tedéum de acción de gracias y participar de los demás actos programados con motivo de este acontecimiento. Le acompañó Mons. Silvio S. Maniás, hijo de dicho pueblo.

Toma de posesión

Mañana tomará posesión del cargo de cura párroco de Providencia, el Pbro. Miguel Angel Cappelletti. Para dicha ceremonia se hará presente el arzobispo, quien lo presentará a los fieles en la misa mayor.

Confirmaciones

El obispo auxiliar, Mon. Enrique Príncipe, administrará mañana a las 18, el sacramento de la confirmación en la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, en calle Facundo Zuviría 4500.

Reunión

En el lugar conocido por la CAIMA e INQUIMAR se llevó a cabo esta tarde una reunión de vecinos, con la asistencia del obispo auxiliar y el cura párroco de Santo Tomé con la finalidad de dejar constituida una comisión promotora que se encargará de los trabajos tendientes a la construcción de una iglesia en el lugar, habitado por cerca de tres mil personas.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicario substituto de la ciudad de Gálvez el R.P. Mi Elu, agustino recoleto, mientras dure la ausencia del Pbro. Domingo Balbiano que ha viajado a Europa.

ARTES PLASTICAS

Premios del segundo Salón Anual de Artes Visuales

Se reunió ayer el jurado que actuó en la selección y otorgamiento de premios del "Segundo Salón Anual de Artes Visuales" (Pintura y Dibujo) organizado por la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral.

En pintura, categoría "A" fue otorgado el primer premio a Miguel Flores, por su obra "Vivencias Nº 1"; el segundo premio a Perla Prats por su obra "Casas en suburbio", y el tercer premio fue otorgado a "Paisaje de río", de José Panarisi.

En la categoría "B", también de pintura, el primer premio correspondió a Alberto Kaplan por su obra "Pastor"; el segundo premio se otorgó a "Exodo 1965", de Luis Riva, y el tercer premio a "Pocillo, copa y bombilla", de Estela Vallebella.

En dibujo, categoría única, el primer premio fue otorgado a "Un rey", de Oscar E. Luna; el segundo premio a "Invocación de un niño", de Miguel B. Ballesteros, y el tercer premio a Claudia Dufy por "En el jardín". Se otorgó también mención a "Figura" de Ana M. París.

El salón se inaugurará el lunes 17 del corriente, a las 18 en el salón Ureta Cortés, de calle San Martín 2628.

UNIVERSITARIAS

La situación de la F. de Química han considerado

Resoluciones de la asamblea estudiantil

Se reunió ayer la asamblea general de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química para considerar el conflicto que afecta las tareas normales de esa casa de estudios. Tras las deliberaciones efectuadas se adoptaron diversas resoluciones.

Considera la asamblea —según un comunicado que dio al respecto— que en la citada facultad existe una "clara subversión del principio de gobierno universitario", sosteniendo que las funciones de decano han quedado convertidas en "un mero vínculo administrativo que peticiona y contesta órdenes de la Asociación de Profesores". Igualmente sostiene que los consejeros profesores están subordinados a aquel organismo y que la asociación rehuye toda proposición de diálogos lo que implica negarse a encauzar el conflicto por las vías estatutarias.

Expresa luego la asamblea que, habiendo agotado todas las vías legales, el estudiantado decide su movilización.

A continuación condena enérgicamente la huelga de profesores por diversas razones, entre las que cita: que cobran sus sueldos a pesar de no desempeñar sus funciones docentes; por la frustración de la vocación de jóvenes que han iniciado la carrera de ingeniería química; que sabiendo el esfuerzo económico que significa a los hogares humildes mantener sus hijos en la Universidad, le sacrifican un período de estudios. Agregan que la huelga fue utilizada para conformar a la Asociación de Profesionales más que para solucionar el conflicto existente y está guiada por intereses de grupos interesados en la elección de decano a efectuarse el año próximo.

Se dispusieron diversas medidas con respecto a la continuación de los estudios en la facultad, resolviendo que si debido a la huelga no fuera posible finalizar las prácticas del presente período lectivo se autorizará a los alumnos que cursen regularmente las distintas asignaturas a rendir parte teórica y el problema del examen final como regular. Las prácticas de laboratorio se realizarán como prácticas postergadas en horarios nocturnos en el período siguiente. Se hará gestionar asimismo en el decanato que se tome asistencia a clase en las distintas cátedras en los horarios habituales y en caso de no hacerse así la Comisión Coordinadora hará actuar a un escribano público.

Se dispuso gestionar una asamblea a ADIC (Asociación Docentes de Ingeniería Química) para solicitar colaboración en el dictado de clases a la vez que insistirá ante los docentes de todas las jerarquías sobre la necesidad de reintegrarse a las tareas normales. Fueron creadas cuatro subcomisiones para colaborar con la comisión coordinadora: de relaciones públicas, prensa propaganda y publicidad, docencia y recursos.

Finalmente la asamblea manifiesta que el movimiento estudiantil está dispuesto al diálogo y no ha dejado de lado la posibilidad de reunir con quórum propio el Consejo Directivo.

Citación

La comisión coordinadora interinstitucional resolvió citar a los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química a concurrir desde el lunes próximo a las 8 a sus respectivas asignaturas en los horarios de clases obligatorias, controlándose la asistencia normalmente.

CIENCIAS JURIDICAS

El Instituto de derecho del Trabajo informa que las clases del doctorado se dictarán los días 17 del corriente a las 18 y el 18 a las 16. Asimismo invita a los miembros del instituto a la reunión que se realizará el 18 a las 18 en la sede del mismo.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Obra social — La Dirección General de Obra Social pone en conocimiento de sus afiliados que el Departamento de Asistencia Social del Ministerio de Educación y Justicia —División Cultura, Turismo y Deportes— ha dispuesto la realización de excursiones a San Carlos de Bariloche para el mes de junio del presente año.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Derecho

La Cátedra de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, informa que en el curso del presente año lectivo desarrollará un seminario de investigación sobre cuestiones jurídico - internacionales de actualidad.

La dirección de las clases y de la investigación, estará a cargo de los profesores de Derecho Internacional Público de la Facultad, Dres. Juan Carlos Puig y René Berraz Montyn, contándose que han de prestar su concurso al mismo prestigiosos tratadistas de otras universidades argentinas.

La inscripción quedará abierta el próximo lunes 10 de mayo, debiendo abonarse en tal concepto la suma de $ 300.

Se informó, asimismo, que las inscripciones se atienden en la secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, calle 25 de Mayo 1599, en horario de 18 a 20.30.

Cumplirá sus bodas de oro la escuela Dr. Mariano Quiroga

El 22 del corriente se llevarán a cabo los actos centrales de conmemoración del cincuentenario de la creación de la escuela No. 20 Dr. Mariano Quiroga, culminando la semana de festejos que se iniciará el 16.

Con este motivo se ha creado una comisión ejecutiva que está integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Andrés Cáceres; vice 1o., Sra. Eloísa Muñoz de Fingelstein; vice 2o., Nélida Romero de Benítez; secretaria general Haydée G. de Bock; secretaria de actas, María Dodorico de Sánchez; tesorera, María Muñoz de Ferrer; vocales delegados: por la parroquia, padre Atilio Espinosa, por la cooperadora, Eduardo Cammarata y Oscar Paz, por la vecinal Centenario, María T. R. de García, por el Club Central Centenario, Pedro Saley y Pedro Grossi, por el Tiro Federal, Jorge D. Giandoménico, por el Club Colón, Alcibíades Ballejos, por la Unidad Piloto, Delia Lazzarit, por la escuela Técnico Profesional No. 70, Graciela Ch. de Oswald por la escuela No. 20, personal docente y especial.

El programa de actos que se ha preparado es el siguiente: el 16 a las 10: homenaje en el cementerio municipal al Dr. Mariano Quiroga, palabras del Sr. Víctor Avilés; posteriormente tendrá lugar un torneo de tiro en el que será huésped de honor el general de división (R) El Adolfo Arana; el 17 a las 17.30: teatro infantil B. Mitre y Peña Folklórica "Huanito", interpretarán danzas españolas; el 18 a las 15: actuará el teatro infantil recreativo, presentado por la profesora Bergoier de Giorgi; el 19 a las 19: El Dr. José Carmelo Busaniche pronunciará una conferencia, a las 20.30: actuará el Coro Beethoven que dirige el Sr. Rubén Guarnaschelli; el 20 a las 20: el teatro vocacional que dirige el Sr. Alfredo Catania pondrá en escena la obra "Historias para ser contadas", de O. Dragún; el 21 a las 16, se servirá chocolate para los niños de la escuela; a las 18: cine infantil, a las 19: partido de fútbol auspiciado por el Club Colón a total beneficio de la escuela.

A las 9 misa en la parroquia en memoria de los ex docentes fallecidos y ex alumnos, oficiada por el cura párroco Atilio Espinosa; a las 10: descubrimiento de placas recordatorias y ofrendas florales, palabras por el director, Sr. Andrés Cáceres; donación por miembros de la C.D. de la Biblioteca Bartolomé Mitre de un cuadro que perteneciera al Dr. Quiroga; entrega del álbum de Oro por el Centro de ex alumnos de la escuela. A las 20 y 30 se servirá la cena aniversario; ofrecerá la demostración el miembro de la C. Ejecutiva padre Atilio Espinosa.

EDUCATIVAS

ESCUELA "DR. NICOLAS AVELLANEDA"

Acto de divulgación

El martes próximo a las 20 en el salón de actos de la Escuela Provincial Nº 4 "Dr. Nicolás Avellaneda" se llevará a cabo un acto de divulgación sobre la conquista del espacio sideral por el hombre, en cuyo transcurso se proyectarán varios films facilitados por el Servicio Cultural e Informativo de los EE. UU. de Norteamérica.

Auspicia el CODE e invitan a concurrir al mismo a los alumnos de sexto grado "Mariano Moreno" de dicho establecimiento. La entrada es libre.

ESCUELA NACIONAL "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

La dirección de esta escuela informó que ha recibido de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media un comunicado en el que anuncia que el personal docente con menos de 12 horas de cátedra titulares que desee acrecentar dicho número deberá presentar ante el mencionado organismo una declaración jurada en la que deberá determinar: número de horas titulares en que revista en la enseñanza media, técnica y artística, con la certificación de la autoridad competente. Además habrá de especificar las horas, turnos y escuelas en que desee acrecentar.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

César Borda. — El 12 y el 19, en la Casa del Maestro, a las 21, sobre: "Artes visuales" y "Diseño", respectivamente.

Pbro. Andrés Rechenaz. — El lunes, a las 21.30, en el Marista Católico, sobre: "Sentido y misión de nuestra universidad".

Prof. León Dujovne. — Mañana a las 18, en el salón Sionista, sobre: "El 17º aniversario del Estado de Israel".

Alberto Fernández Leys. — El 14 a las 19, en la biblioteca Municipal, sobre: "Objeto y sujeto del arte tipográfico".

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Exposición de acuarelas, hasta mañana.

Galería de Arte. — En el Club Unión. Exponen varios pintores locales.

TEATROS

Teatro Marchá. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 2887: "Los fusiles de la madre Carrar".

Teatro Epoca. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 19, en San Martín 2722: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: Pantomimas, danzas y muñecos, para niños. Mañana, inauguración, 9.15.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "La conspiración de los boyardos". Quinta sesión del ciclo Eisenstein.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 10, a las 22.30, en el cine Ocean. Solista, Marina Alvarez (piano). Dirige, Ol. Gerla Ristiere. Auspicia Amigos de la Música.

Hilde Mattauch. — Soprano. El 23, a las 22, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Auspicia L T 10.

El director del Museo Provincial de Bellas Artes informa sobre un plan de actividades



El director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Dr. Isaac Aizenberg, trabajando con sus colaboradores, señorita Nidia Pereyra Salva, Luis Sebi[illegible], Carlos La Cava, Fernando Espino y Armando Godoy

Un amplio plan de actividades ha confeccionado el director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Dr. Isaac Aizenberg, en coordinación con el personal a sus órdenes, para desarrollar durante el presente año. Este plan abarca desde las exposiciones de arte, hasta ciclos de promoción cultural y de conferencias sobre temas vinculados con el quehacer artístico.

En presencia de esta circunstancia entrevistamos al Dr. Aizenberg en su despacho con el propósito de requerirle detalles de este plan. Lo encontramos trabajando con el equipo que ha formado con el personal de la dependencia e iniciamos nuestro interrogatorio.

—¿Cuál es el programa de exposiciones para el presente año?

—Además del Salón Anual a inaugurarse en 25 de mayo, se expondrán trabajos de Enrique Estrada Bello, de O. Luna, de Fernández Navarro, de Richard Pautasso, de L. Paganini, de J. Grela, de Uriarte-H. Miranda, de A. Godoy, de E. Fertonani, de Daneri y el salón de becarios. Este programa abarca desde el 25 del presente mes hasta el 6 de noviembre. Por otra parte, se han realizado gestiones ante el Fondo Nacional de las Artes y por intermedio del Dr. Augusto Cortazar, folklorólogo a cargo de la sección folklórica y presidente de la Comisión Internacional Permanente de Folklore, para efectuar en Santa Fe una exposición artesanal, a inaugurarse con una conferencia del Dr. Cortazar.

—¿Qué otro tipo de actividades se han preparado?

—En oportunidad de mi reciente estada en Méjico acordamos en principio un plan de intercambio con las autoridades del Ministerio Nacional de Bellas Artes. Para concretar esta aspiración de intercambiar trabajos de grabadores de ambos países, me dirigí a la directora del Salón de la Plástica Mejicana, Dra. Lourdes Chumacero, para confirmarle el propósito de realizar un homenaje al insigne grabador José Guadalupe Posada, consistente en la exposición de una selección de sus grabados y una disertación acerca de su vida y de su obra y una muestra seleccionada de los grabadores mejicanos, cuyas carpetas tuve oportunidad de admirar. Este proyecto ha de completarse con el envío a ese salón de una selecta muestra de nuestros grabadores, iniciándose así un movimiento de confraternidad artística y humana tan necesaria para el mejor conocimiento de los pueblos de América latina. En otro aspecto, y al conocer el plan de trabajos de la subsecretaría de Educación de la Nación, con el objeto de obtener el aporte de esa dependencia, se solicitó: datos acerca de la formación del Museo de Artesanía Nacional; se hagan llegar a Sta. Fe las obras premiadas en el 53o. Salón Nacional, para exponerlas en este museo; la lista de los veinte pintores argentinos seleccionados; se propicie la exposición de artesanía japonesa y arte plástico israelí, conjuntas; exponer en nuestra ciudad orfebrería de la Edad Media y Renacimiento, miniaturas antiguas y arte decorativo francés; se propicie la conferencia en Santa Fe, Mosaicos Bizantinos en Italia, con proyecciones, a cargo del señor M. Aldao; se realice en este museo el curso sobre grandes pintores del siglo XX.

—¿Qué otros actos se realizarán en el museo?

—En la Sala Didáctica se efectuarán actos organizados a solicitud del Colegio de Médicos, cuya presidencia ejerce el Dr. Angel Savoini, que estarán a cargo del personal técnico de esta institución de espectáculos audiovisuales en el terreno de las artes plásticas. Todo este plan de acción se ha concretado a través de la coordinación de un equipo formado por Luis Sebi[illegible], Carlos La Cava, Fernando Espino y Armando Godoy, además de la señorita Nidia Pereyra Salva, secretaria técnica y del director. Con motivo de las exposiciones se realizarán visitas guiadas especialmente dedicadas a los alumnos de colegios secundarios, centros universitarios y con el propósito de un mayor conocimiento pictórico nacional y de la provincia y lograr que el pueblo se acerque a esta casa de arte. Se cumplirá un ciclo de conferencias sobre temas que abarquen el hombre y el paisaje nuestros en relación con las artes visuales y que estarán a cargo de destacados escritores y críticos de arte.

Hay entusiasmo en las autoridades y en el personal del Museo Provincial de Bellas Artes y el propósito de dar a esta institución un nuevo impulso que afirme su prestigio, significa un aliento para quienes están vinculados con el quehacer cultural de la ciudad y una promesa para el pueblo.

A partir del 10 se cerrará al público el Museo de B. Artes

Mañana se clausurará la muestra del acuarelista Francisco Puccinelli en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Con posterioridad el museo permanecerá cerrado al público excepto las oficinas administrativas que se hallan dedicadas a la preparación del 42o. Salón Anual que se inaugurará el día 25.

Cooperadoras escolares

ESC. TECNICA PROFESIONAL PARA MUJERES No. 70

Asamblea extraordinaria

La comisión provisional y autoridades de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 70, han convocado a asamblea general extraordinaria para [illegible], a las 9.30, en el local calle Rómulo Pietranera 3140, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior correspondiente a la asamblea general extraordinaria; 2o. Designación de presidente y secretario; 3o. Informe de la comisión administradora provisional; 4o. Designación de la nueva comisión directiva.

C. DE EDUCACIÓN

Integran tribunales de apelaciones en el Consejo de Educación

El Consejo General de Educación hace saber que por resolución Nro. 9883 del día 4 del mes en curso, se dispuso la integración de los tribunales de apelaciones para el personal dependiente de la Inspección General de Escuelas Técnicas, de la manera siguiente:

Para las escuelas técnico profesionales para mujeres: presidente, señor Ricardo L. Busquetti, inspector general de escuelas técnicas.

Vocales titulares: Sra. Evangelina G. de Fernández, subinspectora general de escuelas primarias, por no existir tal cargo en esta dependencia; Srta. Herminia Scapigliati, inspectora de escuelas técnico profesionales para mujeres, zona sur, para tratar los casos de apelantes de la zona norte. Sra. María Esther A. de García Aranda, inspectora de escuelas técnico profesionales para mujeres de la zona norte, para tratar los casos de apelantes de la zona sur. Srta. Amalia Montemurri, directora de la escuela técnico profesional para mujeres Nro. 84 de Santa Fe.

Vocales suplentes: Sr. Leopoldo R. Albizzati, inspector seccional de escuelas fábricas, por no contarse con otro cargo de igual jerarquía en la misma rama de la enseñanza técnico profesional. Sra. María M. de Miranda, directora de la escuela técnico profesional para Mujeres Nro. 23 de Santa Fe. Representante gremial suplente.

Para las escuelas profesionales nocturnas: presidente Sr. Ricardo L. Busquetti, inspector general de escuelas técnicas.

Vocales titulares: Sra. Evangelina G. de Fernández, subinspectora general de escuelas primarias, por no existir cargo de tal jerarquía en esta dependencia. Sr. Leopoldo Albizzati, inspector seccional de escuelas fábricas, por no contarse con otro cargo de igual jerarquía en la misma rama de la enseñanza técnico profesional. Sr. César Zoria, director de la escuela profesional nocturna Nro. 61 de Santa Fe.

Vocales suplentes: Sra. María Esther A. de García Aranda, inspectora seccional de escuelas técnico profesionales para mujeres, por no contarse con otro cargo de igual jerarquía en la misma rama de la enseñanza. Sra. María Rosa Berdou de Redilo, directora de la escuela profesional nocturna Nro. 63 de Rosario. Representante gremial suplente.

Para escuelas fábricas: presidente, Sr. Ricardo L. Busquetti, inspector general de escuelas técnicas.

Vocales titulares: Sra. Evangelina G. de Fernández, subinspectora general de escuelas primarias, por no existir cargo de tal jerarquía en esta dependencia. Sr. Luciano M. Alonso, inspector interino de escuelas profesionales nocturnas. Sr. Néstor L. Sejas, director de la escuela fábrica Nro. 4 de Villa Guillermina.

Vocales suplentes: Sra. María Esther A. de García Aranda, inspectora seccional de escuelas técnico profesionales para mujeres de la zona sur. Sr. Félix A. Tosticarelli, director de la escuela fábrica Nro. 11 de Casilda. Representante gremial titular y representante gremial suplente.

Semilla de papa tiene a la venta la entidad que agrupa a quinteros

Las autoridades de la Cooperativa de Quinteros de Santa Fe Ltda., han informado que tienen en existencia una partida de semilla de papa para la próxima siembra.

Los interesados en adquirirlas deberán dirigirse a la sede de la entidad, Bv. Zavalla esquina Tucumán.

SE PUBLICO EL DIA...

8 de mayo de 1930

"La actividad humana sintetiza en la industria —expresaba el diario, en su editorial de la fecha— una de sus manifestaciones más características porque su desarrollo constituye una evidente demostración de progreso y determina el grado de civilización de una nación". "De esto se infiere —agregaba— la preponderancia que la industria debe tener sobre la producción que llegando al consumidor ejerza influencia en la vida social. El aumento progresivo de la industria, particularmente la pecuaria, depende directamente de la producción que se coloca bajo la influencia de los valores que pueda tener en la mayor especialización que representan las actividades económicas".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que cumplíanse en la fecha 45 años desde que fuera librado al servicio público en Santa Fe la primera línea de tranvías de tracción a sangre.

—Un cable fechado en Londres anunciaba que habían fracasado las negociaciones anglo-egipcias para la concertación de un tratado comercial entre ambos países.

8 de mayo de 1940

—Una noticia local consignaba que ese día había quedado constituida la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo de la provincia para que se abocara al estudio de problemas relacionados con el transporte de productos agrícolas dentro del territorio santafesino.

—Un despacho telegráfico procedente de Amsterdam daba cuenta de que el gobierno holandés había enviado apresuradamente tropas y reservas a sus fronteras, con el objeto de resistir cualquier intento de invasión por parte de Alemania.

—Otro cable, fechado en Estambul, anunciaba que Turquía mantenía una posición expectante en torno del conflicto bélico europeo, y su posible repercusión en los países balcánicos.

—NUESTRO EDITORIAL. "La emisión del último empréstito nacional, cubierto con exceso en el término de pocas horas —expresaba— pone de manifiesto lo que este diario ha sostenido en diversas oportunidades sobre las vastas posibilidades que ofrece el mercado financiero interno". "Los cuatro empréstitos de importancia colocados —agregaba— evidencian el volumen de las reservas con que cuenta el país y la posibilidad de su progresiva independencia del crédito exterior, con lo cual la Nación se pone a cubierto de los quebrantos de las operaciones desventajosas que venía realizando fuera de sus fronteras".

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES FUERON ENERGICAMENTE REPRIMIDAS HOY EN LA ZONA CENTRICA POR LA POLICIA





IZQUIERDA: cabeza de la manifestación estudiantil que se inició frente a la Universidad. La manifestación llega frente a L T 9, donde se inició la represión policial.

Fueron agredidos periodistas que cumplían con su cometido y detenidos cuatro de ellos

EL INCIDENTE MAYOR SE REGISTRO FRENTE A LT 9 RADIO SANTA FE

Fuertes custodias policiales [illegible] en las inmediaciones del edificio de la Universidad del Litoral y a lo largo de la calle San Martín, marcaron esta mañana el preludio de los hechos de violencia que posteriormente se registraron en la zona céntrica, como consecuencia de la represión que efectivos de la policía llevaron a cabo contra estudiantes participantes en manifestaciones de protesta por los hechos acaecidos en la República Dominicana, y que son del dominio público.

Grupos estudiantiles que salieron en horas de la mañana de la universidad, y se fueron agrupando en una columna que enfiló por San Martín hacia el sur, al llegar frente a las pizarras de L T 9 Radio Santa Fe se enfrentaron con los efectivos apostados en el lugar. La acción de la policial fue sumamente violenta, produciéndose en esas circunstancias la rotura de un cristal de la parte superior de uno de los transparentes de dicha emisora y notándose la presencia de gran número de efectivos policiales, muchos de ellos sable en mano, a pie y a caballo, quienes reprimieron a los manifestantes, a quienes quitaron carteleones repudiando la actitud norteamericana en Santo Domingo, volantes alusivos, algunos objetos contundentes, un muñeco con la cruz svástica nazi, al que los estudiantes pensaban prender fuego.

Pero lo más grave hasta ese momento, ocurrió frente a las pizarras de este diario, oportunidad en que encontrándose personal de "El Litoral" cumpliendo sus funciones periodísticas, fue agredido de palabra y de hecho por agentes de la policía, siendo detenidos cuatro de ellos.

Agresión a periodistas

El [illegible] clima reinante con motivo de la intervención policial, las corridas que se producían a cada momento y los gritos hostiles contra la actuación de las fuerzas de represión, aumentaron la confusión que en ese instante había ganado la calle. En tales circunstancias, cuando uno de los periodistas de "El Litoral", preocupado por la integridad física de tres manifestantes a quienes la policía castigaba brutalmente, trató de interceder, a efectos de que se tranquilizara el ambiente, y advirtió a los agentes, con buenos modos, sobre el exceso de procedimiento, fue agredido a fustazos por la espalda, hecho éste que se llevó a cabo en presencia de un oficial que de civil se acercó al lugar ante la reclamación de otros integrantes de la redacción de este diario, que presenciaban los hechos.

Después de estos incidentes, que produjeron la inmediata y lógica indignación de los observadores, una comisión policial procedió a la detención de los periodistas Miguel Ritvo, César Leonhardt, Juan Bautista Ritvo y Rubén Recamán Guerra, intentándose detener al corresponsal del diario "La Razón" de Buenos Aires, Sr. Hugo Femenías, y secuestrar la máquina fotográfica del cronista gráfico de "El Litoral" Fernando Videla, el cual había tomado notas de las agresiones perpetradas por la policía. Fuerzas de seguridad, a caballo, intentaron además penetrar al edificio de este diario.

Entrevistas con el jefe de Policía

Mediante la intervención del personal superior de la redacción de este diario y del director Sr. Rinbó Canttio, se logró comunicación con el jefe de policía de la provincia, Sr. Elpidio Zavala, quien aseguró que los detenidos —que fueron alojados en la seccional 2a.— recobrarían de inmediato su libertad.

Paro de protesta

En conocimiento de lo ocurrido, el personal de todas las secciones del diario efectuó "un paro de actividades en repudio de la absurda actitud policial al detener a colegas periodistas que se encontraban en desempeño de sus tareas y que fueron incluso agredidos por las fuerzas policiales en las proximidades del edificio de "El Litoral".

El paro fue de media hora.

Continúan detenidos

No obstante la intervención del diario, que destacamos más arriba, los periodistas continuaban detenidos, no aceptando el jefe de policía Sr. Elpidio Zavala a explicar la actitud de las fuerzas a sus órdenes.

Las explicaciones del funcionario mencionado, dadas a raíz de las dos intervenciones del director del diario y de uno de los prosecretarios de la redacción, que lo entrevistó, atribuían los sucesos "a un error del personal policial", asegurando que serían subsanados de inmediato.

Pese a las explicaciones del Sr. Zavala que justificó la intervención policial "por la agresión contra LT 9", los periodistas continuaban detenidos, y el frente del diario prácticamente bloqueado por las fuerzas policiales, sin que se advirtiera la presencia de ninguno de los oficiales superiores de la institución. Señalamos esta incongruente situación, pues el jefe de policía en persona calificó "de abuso de autoridad" la actitud de la policía, no obstante lo cual continuaba perturbando la labor de los periodistas, procediendo a la detención de dos empleados más del diario, entre ellos un cadete.

Reclamo al gobernador

Ante el poco eco encontrado en la jefatura de policía de la provincia se intentó obtener comunicación con el gobernador de la provincia, quien, como se sabe, se encontraba esta tarde en la localidad de Castelar, Dpto. San Martín, a efectos de tomar directa intervención en el caso, pero por razones técnicas la comunicación telefónica no pudo establecerse.

Libertad de los detenidos

Aproximadamente a las 15, el jefe de seguridad de la provincia, por orden del jefe de policía, puso en libertad a los periodistas detenidos.

La información policial

En relación con estos hechos la Dirección de Prensa de la Jefatura de la Capital dio a conocer la siguiente información:

Estudiantes provocaron disturbios en nuestra ciudad

"Al promediar la mañana de hoy, se congregaron gran cantidad de estudiantes en las inmediaciones del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, esperando la culminación de la reunión del Consejo Superior la cual se llevaba a cabo en el interior del local universitario. Alrededor de las 13 horas, un grupo de exaltados apedreó a los soldados de la Guardia de Seguridad que se hallaban apostados en dicho lugar, lo que motivó que el personal policial tratara de dispersarlos, lo que aprovecharon los estudiantes para organizarse en manifestación por las veredas de calle San Jerónimo en dirección al sur hasta Santiago del Estero, para tomar por ésta hasta San Martín y continuar por la última arteria nombrada al sur. Cuando el grupo llegó a la intersección con Catamarca, algunos manifestantes apedrearon la emisora L T 9 Radio Santa Fe, lo que motivó la intervención del personal policial que se encontraba en el lugar para impedir que los destrozos continuaran, ya que los proyectiles habían ocasionado la rotura de varios vidrios de la emisora radial. La acción policial obligó la dispersión de todos los integrantes de la manifestación, quienes algunos trataron de refugiarse en el edificio del diario El Litoral que se encuentra en las inmediaciones. En la oportunidad se procedió a la detención de varias personas, entre ellas, algunos periodistas, los que al ser trasladados al local policial de la seccional 2a., e identificarlos como tales, fueron puestos de inmediato en libertad, no así los restantes detenidos que quedaron a disposición de la superioridad. A raíz de los hechos enunciados resultaron lesionados un oficial, un cabo y un agente, componentes del numerario de la seccional 2a., siendo las mismas de carácter leve.

Otra escena de la acción policial

Enérgica protesta del S. de Prensa

Con motivo del atropello cometido contra periodistas locales, el Sindicato de Prensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El Sindicato de Prensa de Santa Fe, frente al atropello de que han sido víctimas sus afiliados Rubén Recamán Guerra, Miguel Ritvo, César Leonhardt, Hugo Femenías y Juan B. Ritvo, hace público su más enérgico repudio contra la actitud de la policía, que culminó en su desborde criminal contra los estudiantes frente a las pizarras de "El Litoral". El comportamiento de los agentes de seguridad y de los efectivos callejeros, nos retrotrae a la época de las policías bravas, que creíamos ya superadas y que en esta emergencia han llegado a este desborde inconcebible porque el mismo personal superior de la jefatura rehuyó su responsabilidad y estuvo ausente de hechos y episodios que conmueven a la opinión pública. El inusitado despliegue policial fue tan provocativo que no dejó transitar a los periodistas y descargó sus fustas sobre éstos cuando la recriminaban su actitud, está revelando una descomposición a la que debe poner término el gobierno. Más que un atentado a la libertad de prensa, del ejercicio de una digna profesión, lo ocurrido hoy es un atentado contra la libertad y la dignidad del hombre argentino, de esa juventud que gana la calle para expresar su pensamiento".

Del Sindicato de Artes Gráficas

La C.G.A. del Sindicato de Artes Gráficas repudia en un comunicado los hechos ocurridos esta tarde y el atropello de que fueron objeto varios compañeros periodistas en cumplimiento de sus funciones específicas y censura la actuación de las fuerzas policiales e informa también que dio cumplimiento a un paro de actividades, que cumplió el personal de "El Litoral".



UNA ESCENA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN SAN MARTIN ENTRE CATAMARCA Y RIOJA. FORCEJEAN ESTUDIANTES Y POLICIAS Y ESTOS ARREBATAN A LOS ESTUDIANTES CARTELONES ALUSIVOS A LOS SUCESOS QUE SE VIENEN PRODUCIENDO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Los primeros tumultos tuvieron lugar frente a la Universidad

Desde hora temprana se congregaron estudiantes universitarios en las inmediaciones del edificio de la Universidad Nacional del Litoral para asistir a la reunión que debía realizar el Consejo Superior. Mientras tanto, efectivos policiales comenzaron a cubrir los lugares estratégicos. En las esquinas se apostaron soldados de la Guardia de Seguridad y una camioneta policial rondaba la zona. El ambiente, sumamente tenso, preanunciaba lo que luego ocurriría.

Llega la delegación [illegible]

Pasadas las 11, arribó en un ómnibus especial una delegación de estudiantes rosarinos, que llegó hasta la explanada de la U.N.L. portando la bandera dominicana y gritando a coro: "Fuera yanquis de Santo Domingo y del Vietnam". Los estudiantes agolpados en la explanada, los recibieron con vítores y a su vez exclamaban: "Patria sí; colonia no!". Luego, en medio de un clima de exaltación, izaron al mástil colocado frente al edificio de la U.N.L., la bandera dominicana junto a la argentina. Allí entonaron el Himno Nacional. El suelo estaba cubierto de volantes que identificaban a varias de las fuerzas que intervinieron en el [illegible]: sectores del peronismo, del Movimiento de Liberación Nacional, y de las agrupaciones estudiantiles Ateneo Universitario y Movimiento Reformista.

La sesión del Consejo

La sala de sesiones del consejo fue colmada por el estudiantado, bullicioso y expectante. Al rato, entraron en en recinto de sesiones el rector, Ing. Cortés Plá —con un aire un poco distante del clima que allí se vivía—, y un sector de consejeros, que no alcanzaron a constituir quórum legal. Por lo tanto, se hicieron tan sólo manifestaciones en minoría. Los oradores condenaron por igual a lo que calificaron de "sangrienta invasión del imperialismo norteamericano a la isla de Santo Domingo". (No podemos dar más datos sobre lo que dijeron los representantes, debido a que el periodista que tomaba apuntes figura entre los detenidos, según informamos en lugar aparte, y le fueron destruidas las anotaciones que había tomado de la reunión.

El estudiantado sale a la calle

Mientras el rector levantaba la sesión, un grupo de estudiantes comenzó a gritar: "Salgamos a la calle, salgamos a la calle".

Entretanto dirigentes de Santa Fe y Rosario discutían el modo de organizar la manifestación, un grupo de ellos ya había ganado la calle.

Carga la policía

Apenas traspusieron el "cinturón de seguridad" formado por la explanada, los escuadrones de seguridad reprimieron a la cabeza de la manifestación contestando los estudiantes con toda clase de objetos que tenían a mano. Como un grupo se había quedado rezagado en el interior de la Universidad, varios agitadores gritaron a voz en cuello: "Vamos, afuera, la policía está golpeando a nuestros compañeros!". En un verdadero aluvión, surgieron por la puerta de acceso y se precipitaron afuera portando carteles, y trozos de ladrillos. En tales momentos, el comisario de la sección tercera, ordenó a los agentes que se retiren. Lo hicieron en medio de la rechifla general. Luego, permitió a la manifestación que se encaminara hacia la zona céntrica. Tomados del brazo y agitando consignas la cabeza se dirigió hacia calle San Martín, donde ocurrieron los hechos que relatamos en otro lugar, principalmente frente a LT 9, Radio Santa Fe.

Anoche fue quemada una bandera de E. U.

Anoche, a las 18 y 50, varios jóvenes que portaban una bandera norteamericana colocada en un asta improvisada, al llegar frente a la galería San Martín, colocaron la enseña en medio de la calzada y de inmediato le prendieron fuego, a la vez que arrojaron petardos, cohetes y volantes alusivos a la intervención [illegible] en la República Dominicana. Consumado el hecho, en el que no alcanzó a intervenir la policía, los autores desaparecieron rápidamente del lugar.

GREMIALES

MARITIMOS

Repudio. — El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos dio un comunicado según el cual se solidariza con el gremio de la construcción, secretaría Marín. Repudia asimismo lo que califica de acción "avasalladora de la parte empresaria la que, por reclamos justos, ha despedido a obreros que trabajan en las obras de ampliación de la usina Calchines".

Critica más adelante "la intromisión de la parte interventora del gremio secretaría Cardozo que no respeta —dice— la voluntad de la mayoría de los trabajadores de la construcción, que ha asumido una firme actitud en defensa de sus intereses".

Solicita de las autoridades competentes y del mismo gobernador, que interceda para normalizar la situación.

JUBILADOS FERROVIARIOS

Mañana celebrarán asamblea

Mañana a las 9.30, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, se reunirá la asamblea general informativa y deliberativa de las seccionales Santa Fe ex Estado, ex Santa Fe, Bartolomé Mitre y Puerto Santa Fe.

La entidad ha invitado tanto a los agentes en actividad como a los jubilados a concurrir a la misma, donde se tratará como tema central el incumplimiento del plan de pagos del bimestre marzo-abril.

INDUSTRIAS QUIMICAS

Plenario de secretarios generales

Plenario. — El 12, 13 y 14 del actual se reunirá en la capital federal el plenario de secretarios generales de las filiales de la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas. Considerará entre otros puntos: el petitorio del nuevo convenio laboral y la reforma agraria en el gremio químico.

El secretario del sindicato del Personal de Industrias Químicas —filial Santa Fe— concurrirá a la reunión.

TRANSPORTE

Presupuesto. — El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor emitió un comunicado apoyando el presupuesto sancionado por las cámaras legislativas, en lo que refiere a la partida para el personal del Departamento Provincial del Trabajo. Exhorta al P. E. para que adopte igual criterio favorable, "por entender que la grave situación económica por la que atraviesan esos esforzados servidores públicos no debe prolongarse".

En la Facultad de Cs. Jurídicas hubo ayer un grave desorden

Vinculado con la situación en la Rep. Dominicana se produjeron incidentes entre los estudiantes

Un grave incidente se produjo en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en momentos en que el Dr. Sebastián Soler pronunciaba una disertación sobre el sentido del derecho y comparaba al mundo natural con el mundo de la cultura. Eran exactamente las 20.20; la conferencia promediaba ya y hasta ese instante había reinado un clima de tranquilidad. Un estudiante se puso, de pronto, de pie y desde el fondo de la sala gritó: "¡Mentiras Dr. Soler. Ud. no puede hablar aquí mientras los yanquis invaden Santo Domingo; Ud., que fue cómplice de los fusilamientos del 56...!. Interrumpida la charla, en seguida se originó un tumulto general, arrojándose numerosos petardos y cohetes explosivos, algunos contra la persona del Dr. Soler. Este abandonó rápidamente el lugar, escoltado por un grupo de personas. Entretanto, se arrojaban manifiestos de la Juventud Universitaria Peronista en los cuales se acusa al Dr. Soler de complicidad en los fusilamientos dispuestos durante la presidencia de Aramburu y de haber sido el autor del dictamen donde reconocía el derecho del gobierno revolucionario para dictar decretos-leyes como el 4161, de represión de la actividad peronista en el país, como así también el uso de símbolos o expresiones de ese régimen.

El grupo agresor, que se identificó por medio de volantes como perteneciente a los movimientos estudiantiles reformista y ateneista —además del ya nombrado— se congregó en el vestíbulo de la facultad al grito de "Patria sí, colonia no". Las personas de edad se retiraron con premura y el cuerpo de profesores se refugió en la sala que les pertenece. Los estudiantes que habían organizado la conferencia —Movimiento de Estudiantes de Derecho— se agruparon y contestaron la agresión chocando ambos grupos. Nuevos incidentes con más petardos y explosivos, mientras volaban cristales, pedazos de tejas y trozos de mampostería.

Toda la concurrencia procuró entonces retirarse, mientras un grupo del MED cerró las puertas de acceso gritando: "¡Vuelvan, que el Dr. Soler continuará hablando!". Pero éste se había retirado definitivamente por la puerta que da a la sucursal del Correo.

Vuelcan el auto de su profesor

Congregado el grupo agresor en las adyacencias del edificio de la facultad, un núcleo procedió a volcar el automóvil del Dr. López Cuesta, aparentemente con intención de incendiarlo, pero la intervención de la policía impidió que el hecho pasara a mayores.

No hay detenidos

En la policía, donde requerimos informes, se nos dijo que no había ningún detenido después de los hechos de anoche y que no se han registrado denuncias de heridos. Se efectuaban las averiguaciones pertinentes.

Declaraciones

Consignamos a continuación la opinión del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis Muñoz, y del profesor López Cuesta sobre el tumulto de ayer.

La opinión del decano

Entrevistado en su domicilio el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis Muñoz, se refirió a los sucesos de ayer manifestando que habían sido una sorpresa, dado que a diferencia del clima reinante en otras facultades, en Derecho no se había producido ningún tipo de incidentes. "Interpreto —afirmó— que los hechos que vive la República Dominicana han caldeado los ánimos y ayer esa tensión llegó al clímax.

"Espero que los estudiantes serenen sus ánimos, porque para el triunfo de las ideas el expediente no es la creación del caos".

Del Dr. López Cuesta

El Dr. López Cuesta, profesor de dicha casa de estudios, a quien le volcaron el auto estacionado frente al edificio de la Universidad, relató de esta manera el hecho: "Un grupo de revoltosos, posiblemente con intención de incendiar mi auto, lo volcó en medio de la calzada. Estimo que los daños causados deben oscilar aproximadamente entre los cuarenta y cincuenta mil pesos".

En cuanto a los sucesos acontecidos en la conferencia del Dr. Soler, comentó: "No me explico esta actitud de algunos grupos de estudiantes, identificados como neoperonistas y pro-comunistas. El Dr. Soler venía anoche con un planteo auténticamente renovador del derecho. Además su conducta en la Comisión Interamericana de Juristas ha sido en favor de los pueblos oprimidos y su posición netamente favorable al concepto liberal.

"La refriega de anoche fue verdaderamente salvaje. La desataron un grupo de 15 provocadores no respetando ni a la concurrencia de damas, que puede calcularse en un cuarenta por ciento sobre el total de 500 personas asistentes al acto. Tanto es así que varias jóvenes resultaron con contusiones. El hecho pudo tener consecuencias trágicas. Y hay que lamentar que el Dr. Soler, hombre enfermo, haya sido agredido en esta forma, llevándose una penosísima impresión de nuestro estudiantado. Me preocupa profundamente su estado de salud, ya que ha sufrido dos ataques de infarto y con excitaciones como la de anoche su vida puede correr peligro.

"Me extraña esta agresión porque tanto el Dr. Soler como yo no tenemos ninguna militancia política y no nos hemos afiliado jamás a partido alguno".

Información policial

En relación con estos sucesos la Jefatura de Policía por intermedio de su Dirección de Prensa dio a conocer la siguiente información:

"En las últimas horas de la tarde de ayer, alrededor de las 19, grupos de estudiantes, en número de sesenta aproximadamente, se reunieron frente a la Galería San Martín, sita en la arteria del mismo nombre en el número 2246; mientras proferían gritos relacionados con los sucesos de Santo Domingo, hacían explotar petardos, quemando una bandera de los Estados Unidos, al mismo tiempo que lanzaban panfletos con inscripciones relacionadas con los gritos proferidos, para luego alejarse en distintos sentidos, no produciéndose lesionados, ni detenciones. Veinte minutos más tarde, un grupo de exaltados, frente a la Facultad de Derecho, sita en Cándido Pujato entre 9 de Julio y San Jerónimo, procedió a tumbar el automóvil chapa patente LAR 373, propiedad del Dr. Domingo López Cuesta, profesor de la mencionada casa de altos de estudios, el que se encontraba estacionado frente a la misma, en circunstancias que el propietario del rodado, se hallaba en el interior de dicha facultad asistiendo a una conferencia. De inmediato tomó intervención la seccional 3a.; procurándose la detención de los autores del hecho, no valuándose los daños".